

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA
AÑO ACADÉMICO 2017-2018

Trabajo De Fin De Grado



¿Está presente la diversidad familiar en la escuela?

**¿Cuáles son los conocimientos al respecto del
alumnado y cuáles son sus causas?**

Realizado por:

LEONARDO DONOSO RUIZ-CASTIZO

Tutor:

RICARDO LUCAS RODRÍGUEZ

Departamento: **Química Orgánica y Farmacéutica**

Área de Conocimiento: **Química Orgánica**

ÍNDICE

1. Resumen.....	4
2. Introducción y Justificación.....	5
3. Marco Teórico.....	6
3.1 De la familia a los diferentes tipos de familia.....	6
3.1.1 Concepto.....	6
3.1.2 Tipos de familia.....	8
3.1.3 Funciones de las familia.....	12
3.2 La familia desde finales del siglo XX hasta nuestra actualidad.....	13
3.2.1 La incorporación de la mujer al mundo laboral.....	13
3.2.2 Influencias de los factores demográficos en la diversidad familiar.....	16
3.3 La familia y la escuela: Agentes condenados a entenderse.....	19
3.3.1 Mejoras para la relación familia-escuela.....	19
3.3.2 Evolución de las leyes educativas en relación a la familia.....	20
3.4 La diversidad familiar e inclusión social.....	23
3.4.1 La aceptación e inclusión social del alumnado.....	25
3.5 Los recursos educativos actuales.....	26
3.6 Objetivos del trabajo.....	28
4. Metodología.....	28
4.1 Preguntas de investigación.....	28
4.2 Hipótesis.....	28
4.3 Tipo de investigación.....	29
4.4 Contextualización.....	30
4.4.1 Descripción de los centros en función de sus características físicas, socioculturales y socioeconómicas.....	30
4.5 Muestra.....	33
4.6 Técnica de investigación e instrumentos de recogida de datos.....	35
4.7 Análisis de datos.....	36

4.8	Resultados de los cuestionarios pertenecientes a docentes.....	41
4.8.1	Los libros de texto.....	56
4.8.2	Conclusiones obtenidas de los cuestionarios de los docentes y libros de texto.....	59
4.9	Resultados de los cuestionarios pertenecientes al alumnado.....	60
4.9.1	Reconocimiento del modelo familiar convencional.....	61
4.9.2	Reconocimiento del modelo familiar monoparental.....	61
4.9.3	Reconocimiento del modelo familiar homoparental.....	68
4.9.4	Reconocimiento del modelo familiar reconstruida.....	75
4.9.5	Conclusiones extraídas de los cuestionarios del alumnado.....	81
5.	Conclusiones.....	82
6.	Bibliografía.....	82

1. RESUMEN

El siguiente trabajo de fin de grado pretende la visión, tanto de docentes como del alumnado, del tercer ciclo de Educación Primaria de diferentes colegios situados en la provincia de Sevilla sobre la inclusión de la diversidad familiar en el aula. Para ello, se recoge información de 342 alumnos y 20 docentes de 5º de Primaria, mediante una serie de cuestionarios diseñados especialmente para evaluar si esa diversidad está presente o no. La finalidad ha sido conocer sus opiniones y pensamientos para determinar si está la diversidad familiar presente en las escuelas. A partir de la información obtenida en dichos cuestionarios, junto a aquellos datos logrados mediante el análisis minucioso de los libros de texto empleados por los centros correspondientes, determinaremos si está presente la diversidad familiar en las aulas. Tras los datos obtenidos, observamos que se deben aumentar el número de recursos materiales en el aula para mejorar el conocimiento de los diferentes modelos de familia presentes en la sociedad. Por otro lado, también se deben cambiar las metodologías empleadas por los docentes debido a que no se fomenta ni trabaja con naturalidad el contenido de la diversidad familiar. Sin embargo quiero destacar el gran avance que se ha producido respecto a dicho tema en la sociedad en los últimos años desde la aprobación del matrimonio igualitario. Para seguir mejorando esta incorporación completa de la diversidad familiar se proponen sugerencias gracias al uso de recursos educativos que fomenten dicha inclusión.

PALABRAS CLAVE

Diversidad familiar, inclusión, educación, respeto, tolerancia.

Primero de todo, me gustaría agradecer a los centros educativos que han posibilitado la elaboración de este trabajo de fin de grado. La amabilidad, tanto de directores o jefes de estudios como de docentes, ha sido vital para la adquisición de estos resultados. Por otro lado, estoy enormemente agradecido a mi tutor, por ser el guía y el estímulo durante la redacción de este trabajo.

¡Gracias!

2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La sociedad en la que vivimos hoy en día ha experimentado grandes cambios a lo largo de la historia. Las familias actuales no tienen nada que ver con las familias del pasado, ya que estas familias estaban formadas por una figura materna y otra paterna junto con sus descendientes, mientras convivían en un mismo espacio. Actualmente, esto es bien diferente, debido a que encontramos numerosos tipos de familias con diferentes tipos de agrupaciones. A esto se le conoce como diversidad familiar.

Estos nuevos tiempos han provocado cambios en la Educación del siglo XXI, en los cuales han sido necesarios nuevos enfoques y una nueva visión a la hora de respetar los diferentes tipos de familias. Nuestro país se caracteriza cada vez de forma más llamativa por la pluralidad de formas de convivencia, pero esto no evita que aún exista rechazo hacia algunos tipos de familias, ya que aún existen bastantes casos de homofobia y discriminación.

De este modo, el principal motivo por el que decidí escoger esta línea de investigación fue porque a pesar de que se dice constantemente que nuestro país se caracteriza por la pluralidad, esto no es del todo cierto, ya que aún existe este rechazo o desconocimiento por partes de diferentes sectores. Esto conlleva en muchas ocasiones a una enseñanza basada en unos ideales propios en los que se ocultan o se evita hablar de diversidad familiar.

Por último, pero no por ello menos importante, en la elección de este tema ha tenido una gran influencia mi experiencia durante mi paso por el período de prácticas que realicé durante mi tercer año del grado. Este período lo desarrollé en un Centro de Educación Primaria situado en el barrio de Amate. Se trata de un barrio con un nivel socio-económico medio-bajo, en el cual existían gran cantidad de casos de diversidad familiar. El trato hacia estos alumnos era similar al resto, pero en determinadas ocasiones se intentaba ocultar las relaciones o estructuras familiares a la que el alumnado pertenecía, ya que, lamentablemente aún existe miedo a decir que formas parte de una familia no convencional. De tal forma, no se crea un ambiente en el que todos se deben de sentir seguros, apoyados y alentados para expresar sus puntos de vista y preocupaciones, independientemente de su género, raza, etnia, identidad social o procedencia familiar. Las consecuencias de las aulas inclusivas son el aumento de la motivación, el reconocimiento

y valoración, que provoca un aumento de la autoestima, y por último, una comunicación afectiva y efectiva.

Por otro lado, en cuanto a la enseñanza llevada a cabo por los docentes pude apreciar como a la hora de llevar a cabo las explicaciones, siempre se empleaban ejemplos o casos de familias tradicionales o se celebraban fiestas como el día del padre o de la madre, por lo que se excluyen a aquellas familias homoparentales o monoparentales. Esto provoca en aquellos alumnos pertenecientes a otros tipos de familias cierta exclusión. Afortunadamente, muchos colegios ya celebran el día de la familia, contrarrestando los días del padre y de la madre.

Finalmente, también pude observar que los libros de texto apenas contenían ejemplos en los que se expusieron casos o ilustraciones de tipos de familias diferentes a la familia tradicional.

Por todas estas razones, he decidido investigar si está presente la diversidad familiar en la escuela, los avances que se han producido en los últimos años, y si se utilizan los recursos adecuados en centros de diferentes rasgos sociales, económicos y culturales.

3. MARCO TEÓRICO

El tema principal de este Trabajo de Fin de Grado es la diversidad familiar, por lo que abordaremos conceptos relacionados, como por ejemplo, la familia y sus diferentes tipos. Hablaremos de la evolución de la diversidad familiar tanto en la sociedad como en la escuela. Por tanto, también debemos de tratar y conocer el desarrollo de las legislaciones en relación a la inclusión de la diversidad familiar en la escuela. Por otro lado, debemos conocer cómo ha ido evolucionando la aceptación de los alumnos pertenecientes a familias no tradicionales y, finalmente, los recursos educativos empleados en las escuelas españolas y la introducción de las familias no tradicionales en dichos recursos didácticos.

3.1 DE LA FAMILIA A LOS DIFERENTES TIPOS DE FAMILIA

3.1.1 Concepto

La familia es una institución social presente en todas las culturas de nuestro planeta. (Donati, 2003), subraya el papel transcendental que ha desempeñado la familia a lo largo de la historia, por ser un elemento esencial en el origen y desarrollo de la sociedad. Su importancia ha sido recogida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección

de la sociedad y del Estado” (art. 16.3, Declaración Universal de los Derechos Humanos) y en la Constitución Española de 1978, asegurándose por parte del poder público la “protección social, económica y jurídica de la familia” (art. 39.1), la “protección integral de los hijos” (art. 39.2), la “asistencia de los padres a sus hijos/as” (art. 39.3) y la “protección prevista en los acuerdos internacionales” (art. 39.4).

En cuanto al concepto de familia en el que se basa este trabajo tiene un carácter múltiple e inclusivo. Debemos de tener en cuenta dos aspectos importantes:

- El primer aspecto es la función, estructura y forma de la organización familiar, que han evolucionado a lo largo del tiempo. Según (Loyácano, 2002), la familia es una institución social influida por los cambios sociales que permiten el surgimiento de nuevas prácticas familiares y la configuración de nuevas estructuras y formas de funcionamiento, con características propias y sin que signifique que sean disfuncionales.
- Las diferentes formas de entender y sentir la familia según la cultura.

Según el contexto de pluralidad con el que estamos tratando, parecen erróneas las definiciones de otros autores como (León y Ribeiro, 2000) en los que se define a la familia como un agrupamiento nuclear formado por un hombre y una mujer, unidos por el matrimonio y con descendientes a su cargo. Como podemos observar, se trataría de un concepto que responde a un modelo familiar nuclear en el que la relación entre madre, padre e hijos no representa la realidad actual ante la diversidad familiar. Otro autor (Carballeda, 2001), afirma que “la familia es una realidad no homogénea en relación a la comprensión y explicación del mundo de cada uno de sus integrantes”. De ahí que parezca idóneo que hablemos de las familias de forma plural, en vez del término familia únicamente.

En cuanto a una perspectiva más globalizadora, es decir, más relacionada con la realidad, encontramos varias definiciones que nos ayudan a entender el término de diversidad familiar. (Alberdi, 1999), evita nombrar la orientación sexual de sus miembros: “la familiar está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la filiación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana”. Por otro lado, (Rodrigo López y Palacios, 2005) añaden el sentimiento de pertenencia y la intensidad de las relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia de sus miembros. En último lugar, encontramos

a (Javier García López, 2008), que destaca como aspecto clave la percepción que se tiene sobre las personas a quienes se considera parte de ella, en un sentido próximo.

Respecto a un papel educativo y socializador, (Vidal, 2014), señala a la familia como el lugar donde se construye la cultura y se transmite el valor moral y la vinculación social. Mientras que (Luján, 2000) afirma que la familia constituye un elemento fundamental a la hora de transmitir la cultura.

En conclusión, podríamos decir que el concepto tradicional de familia basado en los vínculos legales o la estructura familiar, no refleja la diversidad familiar presente actualmente. El concepto de familia que debe prevalecer es aquel que se caracterice por la voluntad y el compromiso de sus miembros de vivir juntos con un proyecto de vida y por el establecimiento de unas relaciones dependientes y recíprocas entre dichas personas.

3.1.2 Tipos de Familias

Según (Terradellas, 2007), es complicado realizar una clasificación de los diferentes tipos de familias, ya que dependiendo de cada cultura se aceptará como miembro de familia a determinadas personas. Se proponen las siguientes agrupaciones (Cuadros 1 a 4):

CUADRO 1

TIPOLOGÍAS FAMILIARES SEGÚN EL PARENTESCO	
TIPO	CARACTERÍSTICAS
Nuclear	Hombre y mujer con descendencia
Reconstruida	Pareja con hijos/as de una relación anterior
Monoparental	Padre o madre con hijos/as
Extensa	Padre o madre con hijos/as, más otras personas con o sin parentesco.
No parental	Familiares con vínculo de parentesco que realizan funciones o roles de cuidadores sin la presencia de los progenitores.
Monofilial	Hijos/as adultos/as que viven con el padre y/o madre por causas económicas, de salud o por comodidad.

A continuación, vamos a observar algunos ejemplos de estos modelos familiares.



Figura 1: Representación de una familia convencional.

Identificamos a una madre y un padre con sus respectivos hijos/as, por lo que estaríamos hablando de la familia nuclear.

Por otro lado, encontramos la familia monoparental, en la que forman parte un hombre o una mujer con sus respectivos hijos/as. Destacar que en este modelo familiar no existe la presencia de la pareja.



Figura 2: Representación de familias monoparentales.

En cuanto a la familia extensa, que es aquella formada por padre o madre con hijos/as, más otras personas sin o con parentesco, como puede ser algún familiar. En esta imagen observamos las figuras de los abuelos/as.



Figura 3: Representación de una familia extensa.

Para concluir las ilustraciones de este cuadro en el que se explican los diferentes tipos de familias según el parentesco, considero oportuno representar la familia monofilial, ya que actualmente, por problemas financieros producidos por la crisis económica, muchos hijos/as conviven con sus padres por la falta de recursos disponibles.



Figura 4: Representación de una familia monofilial.

CUADRO 2

TIPOLOGÍAS FAMILIARES SIN PARENTESCO	
TIPO	CARACTERÍSTICAS
Comunal	Personas sin vínculos de parentesco que realizan funciones familiares: grupos de amigos/as.
De acogida	Pareja o núcleo con uno o varios menores con medidas de protección por desamparo.

Adoptiva	Pareja con uno o varios menores adoptados.
----------	--

En relación a estos modelos familiares sin parentesco, podemos observar esta fotografía de una familia adoptiva, en la que identificamos a un padre y una madre con su descendencia, y además a dos menores adoptados.



Figura 5: Representación de una familia adoptiva.

CUADRO 3

TIPOLOGÍAS FAMILIARES SEGÚN SITUACIÓN JURÍDICA	
TIPO	CARACTERÍSTICAS
Cohabitante	Pareja que vive en un mismo hogar sin formalizar la relación, con o sin hijos/as.
De hecho	Pareja que vive en un mismo hogar, no casadas pero inscritas en el registro civil, con o sin hijos/as.
Separada o divorciada	Menores con padres o madres separados/as o divorciados/as. No se consideran monoparentales ya que la custodia puede ser compartida.
Casada	Parejas unidas en matrimonio con o sin hijos/as.

CUADRO 4

TIPOLOGÍAS FAMILIARES SEGÚN ORIENTACIÓN SEXUAL DE LA PAREJA
--

TIPO	CARACTERÍSTICAS
Heteroparental	Familias formadas por parejas de distinto sexo.
Homoparental	Familias formadas por parejas del mismo sexo.
Transgénero	Familias donde uno o ambos miembros presentan identidades de género diferentes al sexo con el que nació.

En esta imagen podemos observar a los tres modelos familiares según la orientación sexual de la pareja representados.



Figura 6: Representación de modelos familiares según la orientación sexual.

3.1.3 Funciones de las Familias

Las funciones familiares han ido cambiando a lo largo de la historia y, se han visto modificadas por la intervención del estado en la salud, atención y cuidado de personas mayores, la educación, etc.

Según (LeVine, 1974), hace referencia a tres funciones básicas de la familia:

- **Función de supervivencia:** Crear unas condiciones de vida idóneas para el desarrollo de los más pequeños hasta que consigan ser autónomos e independientes.
- **Función económica:** Se refiere a la provisión de habilidades y capacidades que permitan a los niños abastecerse a sí mismos cuando sean adultos.

- **Función de auto-actualización:** Uso de prácticas educativas que permitan a los niños desarrollar sus capacidades físicas, cognitivas y sociales.

Por otro lado, (Cataldo, 1991, citado en (López et al., 2002) hace referencia a cuatro funciones básicas de las familias.

- **Función protectora:** Las familias deben cuidar, proteger y proporcionar sustento a sus hijos/as.
- Preparación al niño para la escolarización y supervisan su evolución escolar.
- **Función de apoyo:** Durante el proceso evolutivo para que llegue a ser una persona sana emocionalmente.
- Sociabilizar a sus hijos/as

Por último, encontramos a (Palacios y Rodrigo, 1999); citados en (Morgado y Román, 2011) con una propuesta integradora:

- **Función sentimental:** Ofrecer un clima de afecto y apoyo a los niños/as.
- **Función socializadora:** Dotar de estrategias de socialización, fomentando su integración social que les haga ser personas competentes para relacionarse con el mundo que les rodea.
- **Función educativa:** Potenciar y facilitar el desarrollo de los hijos e hijas en otros contextos, como la escuela.
- **Función de crianza:** Asegurar el cuidado y la supervivencia de los hijos/as facilitando su crecimiento.

En conclusión, podemos observar como los autores coinciden en que, principalmente, las familias deben facilitar el desarrollo de sus hijos, asegurando su cuidado e integrándolos socialmente para mejorar y potenciar sus relaciones con el mundo que le rodea.

3.2 LA FAMILIA DESDE FINALES DEL SIGLO XX HASTA NUESTRA ACTUALIDAD

A partir del año 1975, aparecen en España una serie de cambios que producen la inestabilidad del dominio de la familia tradicional en la sociedad. Este tipo de familia consistía en aquella familia nuclear, formada por una pareja heterosexual unida por el matrimonio, que convivían en un mismo hogar junto con sus descendientes. Los roles estaban diferenciados, ya que el hombre realizaba el trabajo fuera de su hogar, mientras que la mujer se encontraba en casa realizando los trabajos del hogar.

En los siguientes apartados se presenta los acontecimientos que surgieron en nuestro país a finales de siglo XX hasta la actualidad que provocaron la creación de la diversidad familiar.

3.2.1 La Incorporación de la Mujer al Mundo Laboral

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo, ha supuesto uno de los acontecimientos más importantes de las últimas décadas en nuestra sociedad afortunadamente. Este fenómeno ha provocado consecuencias en la transformación de las familias. De modo que se han tenido que llevar a cabo diferentes cambios en roles, actitudes y comportamientos de sus miembros que hace que cada vez estemos más cerca de la igualdad de género, aunque aún quede mucho por conseguir. Otras de las consecuencias importantes ha sido la disminución del índice de natalidad, por la falta de repartos de tareas en el hogar, igualdad de poderes dentro de la familia o problemas originados por la falta de conciliación entre la vida laboral y familiar.

En un estudio realizado por (Gómez López-Egea y Martí, 2004), se realiza un análisis de las implicaciones familiares y profesionales de la incorporación de la mujer al mercado laboral. Por medio de una encuesta realizada a 300 mujeres, con responsabilidades familiares y labores, se llegaron a las siguientes conclusiones (Gómez López-Egea y Martí, 2004, pp. 41-43):

- La incorporación progresiva de la mujer al mercado laboral ha producido estos cambios:
 - Retraso en la edad de la maternidad, pasando de una media de 28 años en 1990 a 30,7 años en 2003.
 - Descenso del número de hijos/as, colocándose España en el menor índice de natalidad de Europa.
 - Impacto en el matrimonio, causando mayor número de rupturas debido a la independencia económica y psicológica.
 - Implicaciones en el ámbito familiar. Se manifiesta la poca implicación de las madres en la participación escolar.
 - Implicaciones laborales en aquellas mujeres con hijos/as. Menor capacidad para cuidar a sus hijos/as.

Le edad media de la maternidad ha seguido aumentando en la actualidad hasta los 32 años, mientras que España se ha consolidado en la última posición de Europa como país

con el menor índice de natalidad. Lamentablemente la situación laboral impide que los jóvenes puedan comenzar pronto un proyecto de formación de una familia.

- Las empresas se han visto obligadas por fin, a establecer medidas de flexibilidad y apoyo, además de beneficios adicionales, pero se observa que:
 - Hay gran desconocimiento de las políticas de flexibilidad y apoyo.
 - No existe flexibilidad en el desarrollo de la relación laboral.
 - Las medidas de flexibilidad y conciliación que se ofrecen no se llevan a cabo por trabas, obstáculos o reducciones de salario
 - La contratación flexible y a tiempo parcial provoca castigos que impide la eficacia de las estas medidas de conciliación.
 - Todo esto lleva a lo que conocemos como brecha salarial, que consiste en la diferencia salarial entre hombres y mujeres que realizan un mismo empleo, ganando un 23% menos que los hombres. Según la OIT (Organización Internacional del Trabajo) existen una serie de políticas que pueden llevar a cabo las organizaciones para reducir esta brecha salarial. Se recomienda registrar la contratación, la capacitación y las promociones de todos los empleados, al igual que se insta a crear programas igualitarios de promoción. Una última medida para reducir esta brecha salarial sería la formación de programas de reclamación por desigualdad, gracias a la presencia de responsable interno en materia de igualdad. De esta forma, se trataría cada caso de manera individual.

En definitiva, esta situación de desigualdad laboral sigue siendo una realidad, provocada por las políticas de recorte llevadas a cabo en nuestro país en los últimos años como consecuencia de la crisis económica y que han afectado en mayor grado a las mujeres.

El cambio en la distribución del tiempo de las mujeres, cambio que no se ha producido en la misma medida en el caso de los hombres, y que ha surgido a raíz de la incorporación de la mujer al mundo laboral. En consecuencia, a medida que ha aumentado el tiempo dedicado al trabajo fuera del hogar, se ha producido una disminución del tiempo empleado en las actividades familiares por parte de las mujeres. No debemos quitarle importancia a la figura del hombre, que cada vez en mayor grado, posee este rol en la sociedad, por lo que estamos avanzando en este aspecto hasta el punto de intentar lograr la igualdad completa.

En conclusión, se comprueba que el gobierno ha tomado pocas medidas, siendo una obviedad que actualmente se deben implantar nuevas leyes en las que la maternidad y paternidad se lleve a cabo en igualdad, por lo que las bajas por paternidad o maternidad se deberían de repartir al 50%, u otro ejemplo importante, sería el aumento de las prestaciones por hijo/a, ya que apenas alcanza la cifra de 25 euros al mes, ayuda muy reducida e insignificante que además está condicionada por los niveles de ingresos, en concreto a rentas brutas menores de 11.577 euros anuales (Informe de la Evolución de la Familia en España, 2016).

España se situaría en la cola de los países de la Unión Europea que menos porcentaje de su PIB destinan a la familia.

3.2.2 Influencias de los Factores Demográficos en la Diversidad Familiar

Como hemos comentado anteriormente, en la segunda mitad del siglo XX y a principios del XXI, ocurren acontecimientos que modifican el modelo familiar tradicional, pero, a su vez, se producen cambios ocasionados por una serie de factores demográficos. Como son el crecimiento progresivo de los números de hogares, reducción del número de miembros, la caída de la fecundidad, natalidad y nupcialidad, aumento de las separaciones y divorcios; y la proliferación de la diversidad familiar.

- Estructura de los hogares

Una de las características más notables de la población española en los últimos 40 años, ha sido el aumento del número de hogares y la reducción de miembros por hogar. Según los datos consultados en el Censo de Población y Vivienda del INE, el número de hogares ha aumentado un 15% a partir de 1970. Se ha aumentado también el número de hogares de dos o menos miembros, pero a su vez, han disminuido los hogares de 4 a 5 miembros.

Número de miembros por hogar

	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis y más
1970	7,5	18,0	19,2	21,8	35,5*	-
1981	10,3	21,5	19,8	22,4	13,8	12,6
1991	13,4	22,2	20,5	23,7	12,1	8,1
2001	20,2	25,2	21,1	21,4	7,7	4,0
2011	23,1	30,0	21,6	18,5	4,7	1,7

*Cinco o más personas

Figura 1: Representación de la evolución de los miembros por hogar en las últimas décadas.

Por otro lado, podemos observar por medio de otro cuadro, que del total de parejas (11.402.000), el 86% son parejas de derecho y, el 14% parejas de hecho. En relación a las familias formadas por parejas del mismo sexo constituyen el 0,8%, pero pese a este bajo porcentaje, el número de parejas homosexuales ha aumentado un 10% en un solo año.

Distribución de la población de parejas por sexo y forma legal (2014)

Distinto sexo	11.310.100	99,2%
Mismo sexo	91.900	0,8%
Parejas de derecho	9.799.100	85,9%
Parejas de hecho	1.602.900	14,1%
Total	11.402.000	100%

Figura 2: Porcentajes de parejas según su sexo y forma legal.

Respecto a la evolución de las familias según la orientación sexual de las parejas, se ha producido un gran incremento entre los años 2001 y 2011. Se ha pasado de 0,02% en el año 2001 al 0,12% en el año 2011 en el caso de las mujeres. Mientras que en el caso de los varones se ha pasado de un 0,05% en el año 2001, a un 0,27% en el año 2011.

- Evolución del modelo del matrimonio

El matrimonio ha experimentado una caída constante a partir de 1970 hasta la actualidad, debido a que cada vez existe un menor número de matrimonios en nuestra sociedad. Esto ha sido provocado según (Del Campo y Rodríguez-Brioso, 2002), por factores sociales, económicos, religiosos y culturales que han causado un cambio de actitud de los jóvenes. Los cambios producidos en nuestro país han tenido una serie de consecuencias como son, una mayor permisividad ante el incumplimiento de las normas; cambios de perspectivas en relación al compromiso y noviazgo, que han llevado a una flexibilidad de las normas morales que regían en siglos pasados a las parejas.

Unos de los grandes avances en la sociedad española fue la aprobación del matrimonio igualitario. De este modo, los matrimonios entre parejas del mismo sexo, sigue en progresión desde la aprobación de la Ley 13/2005 en la que se modificó el código civil permitiendo el matrimonio y las adopciones a personas del mismo sexo. El número de

matrimonios entre hombres es mayor al de mujeres, pero esta cifra se está equilibrando con el paso de los años.

Matrimonios homosexuales (2013)

Año	Hombres	Mujeres	Total
2005*	914	355	1.269
2006	3.000	1.313	4.313
2007	2.141	1.052	3.193
2008	2.051	1.143	3.194
2009	1.984	1.098	3.082
2010	1.955	1.238	3.193
2011	2.073	1.467	3.540
2012	1.935	1.520	3.455
2013	1.648	1.423	3.071
Total	17.701	10.609	28.310

* A partir del 3 de julio del 2005

Figura 3: Evolución de los matrimonios homosexuales en los últimos años.

- Separación y Divorcio

La aprobación de la Constitución Española de 1978 y de la Ley 30/1981, 7 de julio, en la que se modifica la regulación del matrimonio en el Código Civil y se determina el procedimiento a seguir en los procesos de separación y divorcio, tuvieron un importante efecto en la sociedad. A partir de esta ley se producen una gran cantidad de divorcios de aquellas parejas que no pudieron hacerlo de forma legal hasta entonces. En el año 1983, se ocasiona un aumento de la tasa de separación por encima de los divorcios. Esto siguió incrementando hasta el año 2005, momento en el que decrece la tasa de separaciones y aumenta la tasa de divorcios.

- Natalidad y fecundidad

La tasa de fecundidad se define como el total de nacimientos por cada mil habitantes y se ha visto reducida desde 1975 hasta 2008, momento en el que subió ligeramente, pero posteriormente, comienza a bajar hasta la actualidad. Las causas de este descenso son, como hemos comentado anteriormente, los cambios de perspectiva de las mujeres y hombres de la actualidad; problemas financieros y, dificultad para compatibilizar las relaciones familiares y laborales. Por otro lado, también ha provocado dicho descenso el descubrimiento de nuevas prácticas anticonceptivas y la interrupción del embarazo.

3.3 LA FAMILIA Y LA ESCUELA: AGENTES CONDENADOS A ENTENDERSE

Para alcanzar la calidad educativa es necesaria la colaboración de la familia en la escuela. En opinión de (Vázquez, Sarramona y Vera, 2004), la educación es tan importante para la sociedad que implica el compromiso y la responsabilidad de todas las personas e instituciones en la tarea educativa. La familia y la escuela son dos agentes que no deben actuar por separado. La participación de la familia en la escuela, debe considerarse por tanto, como una garantía de calidad y como un derecho democrático. En este sentido, (Castro y García-Ruiz, 2013), señalan la comunidad educativa y la participación como dos elementos clave en la configuración de las escuelas de calidad. Estas autoras, definen la comunidad educativa como una “asociación de personas que se unen libremente y defienden unos mismos principios y metas educativas y el compromiso de compartir la acción educadora de forma responsable” (Castro y García-Ruiz, 2013, p.74). Desde esta perspectiva la familia, el profesorado y el alumnado, adquieren un papel conjunto en la realización de los fines educativos.

Las escuelas requieren de las familias para poder dar respuestas a las necesidades educativas del alumnado, mientras que las familias requieren de las escuelas para poder educar a sus hijos/as. Cuando no existe una conexión entre los procesos educativos que se llevan a cabo en la familia y la escuela, el desarrollo del niño/a puede verse afectado, debido a la incongruencia de los valores y normas expuestos en ambos entornos.

Ambas tienen funciones similares, pero también poseen funciones diferentes, como son:

- En la familia se desarrollan procesos educativos informales que surgen de la interacción cotidiana, sin planificación.
- En la escuela los niños/as se desenvuelven en un contexto educativo formal, planificado y centrado en objetivos.

3.3.1 Mejoras para la Relación Familia-Escuela

Para mejorar la relación familia-escuela debemos intentar salvar las diferencias existentes entre ambos agentes (García Sanz, Gomáriz, Hernández y Parra, 2010). (Parellada, 2008), ha descrito algunas actitudes que favorecen esta relación.

Éstas son:

- Escucha activa
- Reconocimiento
- Confianza
- Gratitud

Para que se den estas condiciones, las familias deben sentirse representadas con las ideas del centro y se reconozca su diversidad. En cuanto a las propuestas para facilitar la participación de las familias, son las siguientes según (Torío, 2004; García et al.,2010; De la Guardi, 2003):

- Crear espacios de conocimiento, aprecio y confianza mutua.
- Revisar las funciones y competencias de la familia y la escuela.
- Fomentar la formación para la participación.
- Establecer canales de información adecuados.
- Emplear las nuevas tecnologías para el mantenimiento de las relaciones.
- Desarrollar proyectos conjuntos.
- Realizar encuentros escolares y extraescolares.
- Fomentar las relaciones desde el respeto y la empatía.

En definitiva, la familia y la escuela están condenadas a entenderse para poder desempeñar sus funciones y tareas correctamente. La clave del éxito es que todas las personas de la comunidad educativa muestren esfuerzo, compromiso, valores, prestación de apoyos, metas educativas, etc.

3.3.2 Evolución de las Leyes Educativas en relación a las Familias

Tras el final de la dictadura ocurren dos hechos de gran relevancia para los españoles: la celebración en 1977 de las primeras elecciones democráticas y, la proclamación de la Constitución de 1978. La Ley Orgánica por la que se regula el estatuto de Centros Escolares (LOECE), publicada en el BOE el 27 de enero de 1980, aprobada por el gobierno de UCD.

La LOECE promueve el derecho de toda la ciudadanía a recibir una educación básica, obligatoria y gratuita; el pleno desarrollo de la personalidad; la formación humana e integral del alumnado; los principios fundamentales de convivencia; y los derechos y libertades fundamentales expresadas en la Constitución. Respecto a las familias, se

considera el derecho a la elección de centro según el tipo de educación que crean más adecuada.

Posteriormente, la LOCE introduce nuevas mejoras en la participación de las familias en la escuela. Por un lado, hace obligatoria la existencia del consejo de dirección, y por otro, le atribuye nuevas funciones. En este nuevo Consejo de Dirección, se encuentran representadas las familias con cuatro miembros elegidos por el APA. Las asociaciones de padres y madres de alumnos/as, ven reconocido su papel al considerarse de obligada existencia en el centro, pero el PSOE recurrió esta ley ante el tribunal constitucional, por no respetar el espíritu y la letra de la Constitución, quien le dio la razón. Este hecho, junto con el triunfo electoral del PSOE en 1982 impidió que la LOECE nunca entrara en vigor.

Con la entrada del nuevo gobierno socialista, se lleva a cabo una contra reforma del sistema educativo a través de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación (LODE). Con esta ley se crean los cimientos de la participación de la familia en la escuela. Uno de los cambios más significativos de esta ley fue la inclusión definitiva de las familias en la escuela, permitiendo la libertad plena para formar asociaciones, el aumento de las funciones del Consejo Escolar y, la participación de las familias en el centro.

La creación del Consejo Escolar, supone un hito en la participación de las familias en las escuelas, por el importante papel que se atribuye a éstas en el control y gestión de los centros. Con la aprobación de éste, las familias pasarán a ser consideradas protagonistas reales de la vida de los centros.

Más tarde, el gobierno socialista aprueba el 3 de octubre de 1990, la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), con objeto de regular la estructura del sistema educativo y adaptarlo a los requisitos de homologación de Europa. Según (Garreta, 2008) la LOGSE introdujo numerosos cambios técnicos exigidos por el marco europeo; aunque, es cierto que en relación a la participación de las familias, esta norma no aportó demasiadas novedades.

A finales del siglo XX, se aprueba la Ley Orgánica sobre Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros (LOPEG), que fue el primer texto legislativo donde se desarrolló con mayor influencia e importancia las relaciones familia y escuela. La LOPEG coincide con la LOGSE, en la implicación de la familia como uno de los ejes en la mejora de la enseñanza. La responsabilidad de los padres y de las madres, se sitúa al mismo nivel que

se demanda al profesorado y al alumnado. Se dotó a los centros docentes de mayor autonomía en la gestión organizativa y pedagógica.

Ya en el siglo XXI, se aprueba la Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza (LOCE), del 23 de diciembre de 2002, que considera la participación de la familia como uno de los principios fundamentales para valorar la calidad de los centros educativos. Uno de los aspectos más importantes de la LOCE es la eliminación de la competencia del Consejo Escolar para aprobar la Programación Anual de Centro; aunque, se mantienen sus funciones en el Proyecto Educativo de Centro y en el Reglamento de Régimen Interno. Esta ley, tampoco se aplicó debido a la victoria en las elecciones del partido socialista.

El 3 de mayo del año 2006, entraría en vigor la Ley Orgánica de Educación (LOE), que deroga la LGE, LOGSE, LOPEG y LOCE y modifica parte de la LODE. Dos de las grandes propuestas que realiza la LOE son: la valoración crítica que realiza sobre las desigualdades para superar cualquier tipo de comportamiento sexista, y la necesidad de una educación activa que atienda a la diversidad, según las competencias básicas y el principio de inclusión. La implicación de la familia en la vida del centro, queda reflejada en distintos apartados de este texto legislativo. La familia deja de ser una simple colaboradora y se convierte en corresponsable de la educación de sus hijos/as.

La ley que rige actualmente es La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 8/2013, de 9 de Diciembre. Uno de sus objetivos de la reforma es introducir nuevos patrones de conducta que ubiquen la educación en el centro de nuestra sociedad y economía. La transformación de la educación no depende sólo del sistema educativo. Es toda la sociedad la que tiene que asumir un papel activo. El éxito de la transformación social en la que estamos inmersos depende de la educación. Ahora bien, sin la implicación de la sociedad civil no habrá transformación educativa.

Posteriormente, el DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, “la atención a la diversidad supone el respeto a las diferencias y la compensación de desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, Andalucía defiende y potencia una escuela inclusiva, que asume una educación igualitaria que garantiza el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo

proceso de cambio. Es necesario incidir desde la acción educativa en la adopción de las actitudes y valores que, a partir del respeto al pluralismo, la libertad, la justicia, la igualdad y la responsabilidad, contribuyan a construir una sociedad más desarrollada y justa.

Para concluir dicho apartado, resaltamos la gran cantidad de cambios e innovaciones introducidas por las diferentes leyes para introducir a la familia en el contexto escolar debido a su importancia, pero estos mecanismos legales no siempre cambian las actitudes y las prácticas familiares, de ahí que sigamos encontrando muchos problemas asociados a las familias, como pueden ser el abandono escolar.

3.4 LA DIVERSIDAD FAMILIAR E INCLUSIÓN SOCIAL

Tradicionalmente, el concepto de diversidad familiar se ha utilizado en el ámbito educativo, en referencia a las necesidades de apoyo específico. En la actualidad, se emplea además para nombrar las diferencias del alumnado en cuanto a su grupo cultural, clase social, orientación sexual y sus capacidades.

El concepto de diversidad proviene del latín *diversitas*, y según la Real Academia Española, se vincula a la diferencia, la variedad, la abundancia de cosas distintas o la semejanza. Es un concepto con un profundo carácter ecológico. La diversidad está presente en todas las especies y tiene una gran importancia en la funcionalidad de los ecosistemas.

Encontramos algunos autores que definen la diversidad según su relación con el grupo cultural o con las capacidades, mientras que otros como (Lumby y Morrison, 2010), trabajan la diversidad de forma integral, teniendo en cuenta las particularidades de cada miembro reconociendo sus diferencias que potencian al resto de personas. Este concepto es el que está instalado en el ámbito escolar.

Por otro lado, la inclusión es un término que se utiliza frecuentemente junto a la diversidad. Se refiere al valor positivo de las diferencias para potenciar el desarrollo de las personas, es decir, a partir de estas diferencias se fomenta y produce el desarrollo de las personas.

Encontramos diversos autores que hablan de la importancia de la inclusión en las escuelas. Según (López Merero, 2004), el respeto a las diferencias, debe ser un principio básico que guíe a las instituciones educativas, en defensa de la democracia, convivencia

y humanización. Por otro lado, (Bisquerra, 2011), el principio fundamental en el que se basa la inclusión, trata de realizar cambios en el sistema escolar para dar respuesta a la diversidad, en lugar de llevar a cabo acciones específicas destinadas a una determinada persona, con la finalidad de integrarla en el sistema escolar.

Sim embargo, aún existen una gran cantidad de casos en nuestro país de rechazo social a los diferentes tipos de familias, como la discriminación y la homofobia. En cuanto a la discriminación, consiste en dar un trato de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa. Se discrimina cuando, con base en alguna distinción injustificada relacionada con las características de una persona o su pertenencia a algún grupo específico se realizan actos o conductas que niegan a las personas la igualdad de trato, produciéndoles un daño que puede traducirse en la anulación o restricción de sus derechos humanos. Esta discriminación tiene su origen en las relaciones sociales, como por ejemplo, las familias, a través de estereotipos y prejuicios.

- Los estereotipos son imágenes o ideas comunes aceptadas, a la que se le atribuyen características determinadas a ciertos grupos o tipos de personas, que lleva a considerar a todos sus integrantes como portadores de la misma característica sin que la atribución tenga un análisis objetivo.
- Los prejuicios se forman al juzgar a una persona con antelación, es decir, prejuizarla, emitir una opinión sobre una persona a la que no se conoce, a partir de las características superficiales, es decir, juzgar a una persona sin que se le conozca.

En general, la discriminación obedece a patrones socioculturales tradicionalmente aprendidos y repetidos, en el que la familia tiene un papel muy importante, ya que a partir de estas interacciones los niños/as comienzan a establecer criterios de selección en su entorno. De este modo, es común que un niño aprenda y repite las discriminaciones que observa en su entorno familiar. Los niños tienen la mente limpia y lamentablemente los adultos se la “ensucian”.

En relación a la homofobia, consiste en el rechazo irracional hacia las personas homosexuales, se podría decir que homofobia es un tipo de discriminación por las orientaciones sexuales de las personas.

A la hora de incluir esta diversidad en el sistema escolar, encontramos numerosos problemas a la hora de romper con la tradición de la escuela, como son modelos de pensamiento, de conocimiento, además de los prejuicios y estereotipos que se originan en el entorno familiar, que originan discriminaciones. Según (Valcarce, 2002), para llevar a cabo la inclusión de la diversidad, tenemos que tener en cuenta las 4 dimensiones de la diversidad, como se puede ver en el siguiente esquema.



Esquema 1: Dimensiones de la diversidad.

En conclusión, la escuela no llegará a ser inclusiva si se sigue sin aceptar la realidad del continuo cambio que está teniendo la sociedad en la que vivimos hoy en día.

3.4.1 La Aceptación e Inclusión Social Del Alumnado

Como se ha dicho anteriormente, la escuela actual se caracteriza por la diversidad de los modelos familiares. Ante esto, no parece lógico que se siga con unos pensamientos o

conocimientos relacionados únicamente con el modelo tradicional, en el que encontramos un padre, una madre, y su descendencia. Según (López Sánchez et al., 2008), la escuela ha mantenido una doble actitud, por un lado ha mostrado indiferencia y obvedad, y por otro ha aceptado la presente diversidad. La familia se ha incorporado al currículo escolar, pero la diversidad familiar no aparece en la mayoría de los casos representados en los materiales y contenidos escolares. Aún es más llamativo lo mostrado por (Ramírez, Moliner y Vicente, 2007; Morgado, Jiménez-Lagares y González, 2009; Ros, 2012; Frías, Pascual y Monterde, 2003), que observan que la mayoría de centros reivindican la diversidad, pero siguen silenciando algunos modelos familiares.

Para introducir la diversidad familiar en el aula, se debe modificar los tres pilares en los que se sujetan la actividad educativa según (Generolo et al., 2008): los temas seleccionados durante el proceso de enseñanza- aprendizaje, el material educativo y el profesorado.

Unas de las mayores preocupaciones que pueden tener los padres o madres pertenecientes a modelos de familia diferente al tradicional, es la posible discriminación que sus hijos/as puedan sufrir en el contexto escolar.

En relación a la inclusión social de estos alumnos, encontramos un estudio realizado por (González Rodríguez et al., 2004), en el que se plantea la inclusión de los hijos/as de familias, en este caso, homoparentales. En dicho estudio, se demuestra que por los valores obtenidos parecen estar incluidos. Este es un ejemplo donde podemos comprobar que los niños/as pertenecientes a familias no tradicionales, se encuentran incluidos en el aula respecto a sus relaciones con el resto de alumnos y con los docentes. Pero sigue siendo motivo de estudio, la metodología que emplean los docentes a la hora de impartir este tema tan importante en la sociedad actual. Por otro lado, también es fundamental el contenido de los recursos educativos que emplean los centros escolares y el uso de recursos externos por parte de los docentes.

3.5 LOS RECURSOS EDUCATIVOS ACTUALES

El proceso de enseñanza que llevan a cabo los docentes no sólo se basan en el uso de sus conocimientos, ideas, creencias, opiniones o pensamientos, sino que además emplean recursos didácticos, como por ejemplo los libros de texto. Los recursos didácticos son aquellos materiales que se han elaborado con la intención de facilitar al docente su función y a su vez la del alumno.

Estos recursos didácticos tienen una serie de funciones:

- Proporcionar información al alumno.
- Ayudar a organizar la información que queremos transmitir, ya que son una guía para los aprendizajes. De esta manera, ofrecemos nuevos conocimientos al alumno.
- Nos ayudan a ejercitar y desarrollar habilidades.
- Despertar la motivación y crear un interés hacia el contenido del mismo.
- Nos permiten evaluar los conocimientos de los alumnos en cada momento, ya que poseen cuestionas para que el alumno reflexione.
- Proporcionar un entorno para la expresión del alumno.

Uno de los recursos didácticos más tradicionales y conocidos son los libros de texto. Según, (Stray 1991), diferencia los términos libros de texto y libros escolares, ya que para dicho autor, el primer término consiste en aquellos libros escritos, diseñados y producidos para su uso en la enseñanza, mientras que el segundo se utilizaría para libros empleados en la enseñanza, pero menos ligados a las secuencias pedagógicas. Para este autor estadounidense, el libro de texto, es decir, el primer término, cumple con tres funciones. Su primera función sería ser una evidencia clara y contundente del currículo escolar; segundo, es también un instrumento de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y tercero, proporciona información y cumple con una función ideológica, es decir, cada libro va a defender unos ideales u opiniones.

Por otro lado, (Escolano 2000), señala que el libro de texto pose básicamente tres perspectivas. La primera alude al libro de texto como un objetivo cultural del currículo en todas sus dimensiones; la segunda como constructor de nuevos conocimientos y prácticas sobre su uso en la educación y, finalmente, la que concibe al libro de texto como aquel que se encarga de las relaciones entre discursos y representaciones sociales.

Observamos que, entre otras cosas, una de las funciones del libro de texto es su función ideológica, de ahí su relación con el contenido de este Trabajo de Fin de Grado, ya que los ideales van a provocar construcciones de conocimientos o pensamientos encaminados a una serie de ideales u opiniones, de así su importancia.

3.6 OBJETIVO DEL TRABAJO

El objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado es realizar una investigación del nivel de conocimiento de la diversidad en algunas aulas de centros educativos andaluces. Lo que pretendemos es descubrir y analizar los conocimientos de los alumnos en relación a los diferentes modelos familiares; conocer el número de casos de alumnos/as pertenecientes a modelos familiares diferentes al modelo de familia llamada nuclear, es decir, a la familia tradicional; examinar el procedimiento y los recursos externos empleados por los docentes que fomente la visibilidad, que es la clave, para llevar a cabo el proceso de enseñanza de estos contenidos relacionados con la diversidad familiar; y por último, investigar los contenidos de los libros de texto empleados por los centros escolares.

4. METODOLOGÍA

4.1 Pregunta de Investigación

Este Trabajo de Fin de Grado pretende dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación:

¿Cuántos casos de alumnos/as pertenecientes a modelos de familia diferentes al modelo nuclear hay? ¿Cuáles son los modelos de familias que están evolucionado más?

¿Sabe el alumnado reconocer los diferentes modelos familiares?

¿Qué metodología emplean los docentes en relación a la diversidad familiar?

¿Emplean los docentes recursos externos para explicar la diversidad familiar?

¿Cómo es el contenido de los libros de texto en relación a los diferentes modelos de familia?

¿Se celebran el día del padre y de la madre, o el día de la familia como están haciendo muchos centros?

4.2 Hipótesis

Tenemos cinco bloques temáticos sobre los cuales vamos a formular hipótesis basadas en mi experiencia durante mi periodo como estudiante y como alumno en prácticas en los centros correspondientes.

- Hipótesis 1: El número de alumnos/as pertenecientes a modelos de familia diferentes al modelo nuclear es superior al número de alumnos que había en épocas anteriores, ya que, la sociedad está avanzando, cambiando y evolucionando, pero no debe superar el tercio del total de alumnos existente en cada clase.
- Hipótesis 2: El modelo familiar que más está evolucionado es la familia monoparental/separada/divorciada, por lo que debemos encontrar muchos casos de dicho tipo familiar.
- Hipótesis 3: Se piensa que el modelo homoparental va a ser el modelo familiar menos encontrado en la escuela, e incluso, no se espera que se encuentre un caso en estos centros.
- Hipótesis 4: La mayoría de los alumnos reconocerán todos los casos de diversidad familiar representados.
- Hipótesis 5: Los docentes intentan introducir en sus ejemplos y explicaciones casos de diversidad familiar, pero, en la mayoría de las ocasiones siguen empleado ejemplos con modelos nucleares. La visibilidad es fundamental para que se produzcan cambios.
- Hipótesis 6: Todos los centros celebran el día del padre y de la madre.
- Hipótesis 7: Los docentes no utilizan recursos externos para enseñar el contenido de la diversidad familiar, es decir, sólo emplean los libros de texto y conocimientos previos/opiniones/pensamientos. Si los alumnos, hijos/as de familias homo o mono parentales se ven reflejados en imágenes de libros de texto, por ejemplo, seguro que sería un factor positivo en su desarrollo personal y para que el resto observe con naturalidad la diversidad familiar, que no sea algo minoritario.
- Hipótesis 8: Los libros de texto muestran únicamente ilustraciones o ejemplos de casos relacionados con el modelo nuclear tradicional.

4.3 Tipo de Investigación

Partimos de un contexto educativo y vamos a investigar en él. Según la naturaleza de los datos, se trata de una investigación cualitativa descriptiva, ya que vamos a emplear una metodología cualitativa en la que vamos a realizar dicha investigación por medio de una

entrevista. En la investigación cualitativa se recogen datos para después interpretarlos y analizar su significado. Posteriormente, a partir de esta información se busca la descripción de un fenómeno basándonos en sus orígenes y características.

Según, (Taylor y Bogdan 1986, p.20), la investigación cualitativa tiene una serie de características:

- Para el investigador que emplea esta metodología todas las perspectivas son válidas y todas las personas son digno de estudio.
- Los métodos cualitativos son humanistas, tratando de comprender a la persona y experimentar lo que ellas sientes o piensan.
- Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez de su investigación.
- La investigación cualitativa no sigue reglas, ni protocolos, sino orientaciones mediante las que se construye su propio método.

Así que, según (McMillan y Schumacher, 2005), las investigaciones cualitativas se interesan por estudiar, describir y analizar conductas sociales colectivas e individuales, tratando de describir de forma detallada las interacciones o personas que son observables, además de incluir lo que sus participantes creen, dicen, piensan y reflexionan.

4.4 Contextualización

Los centros que se investigan pertenecen a colegios públicos de Sevilla. En dichos centros, encontramos un gran número de alumnos inmigrantes de nuevo ingreso, por lo que han tenido dificultades para realizar y entender el cuestionario, debido a su bajo nivel de español.

4.4.1 Descripción de los centros en relación a sus características físicas, socioculturales y socioeconómicas.

- C.E.I.P JUAN DE LA CUEVA

El centro de Educación Infantil y Primaria Juan de la Cueva se encuentra en el distrito Cerro-Amate, en concreto en la barriada de Santa Aurelia, muy cercano a la barriada de Los Pajaritos. Estas barriadas se encuentran muy cercanas, por lo que en dicho centro encontramos bastantes niños pertenecientes a ambas barriadas.

En cuanto al nivel cultural y socioeconómico de dicho centro, podríamos considerarlo como un nivel medio-bajo, al haber niños/as de diferentes barrios y distritos. Observamos

numerosos casos de niños/as que forman parte de familias con estudios primarios, o incluso, sin estudios, que no poseen trabajo y la única fuente de ingresos es la realización de trabajos autónomos, venta ambulante o sector servicios. Por otro lado, se pueden encontrar alumnos/as pertenecientes a familias con un mayor nivel socioeconómico y cultural, ya que en la barriada Santa Aurelia, conviven familias cuyo miembros poseen dedicaciones como trabajos autónomos (taxista, quiosquero...), funcionarios o empresarios. A su vez, el nivel de estudios de estas familias pertenecientes a esta barriada es considerablemente superior al nivel de la barriada de Los Pajaritos.

- C.E.I.P JORGE JUAN Y ANTONIO DE ULLOA

El centro Jorge Juan y Antonio de Ulloa, se encuentra situado en el distrito Cerro-Amate, apenas a 50 metros de distancia del centro Juan de la Cueva. En este centro, pese a encontrarse a poca distancia, encontramos diferencias. Por un lado, se puede comentar que también encontramos bastantes familias pertenecientes a la barriada de los Pajaritos, pero también encontramos casos de familias de la barriada Las Candelarias. A pesar de esto, el número de familias pertenecientes a estas barriadas son muy inferiores al número de alumnos de familias de la barriada Santa Aurelia.

Otra gran diferencia respecto al colegio Juan de la Cueva, es el nivel sociocultural y económico, ya que si realizamos una aproximación en porcentajes del número de alumnos pertenecientes a una barriada u otro, observamos que el Juan de la Cueva, hay un 40% de alumnos/as de la barriada de Los Pajaritos, y un 60% de alumnos/as de la barriada Santa Aurelia, mientras que en el colegio Jorge Juan y Antonio de Ulloa, encontramos un 10% de alumnos/as de la barriada Las Candelarias, un 20 % de alumnos de Los Pajaritos, y un 70% de alumnos de la barriada Santa Aurelia. Esta información la he conocido de primera mano, gracias a mi paso por ambos colegios en mis períodos de prácticas, por lo que he podido observar que el colegio Jorge Juan y Antonio de Ulloa, presenta un mayor nivel socioeconómico y cultural, además de una mayor implicación familiar.

- C.E.I.P PAZ Y AMISTAD

Este centro se encuentra ubicado en el Polígono Sur, concretamente junto a la avenida de la Paz y la barriada de La Oliva. En esta barriada, junto al polígono sur, encontramos un nivel de ocupación muy bajo, con sólo un 56,5% de población activa. Aproximadamente el 30% de las familias no tienen empleo, por lo que viven gracias a prestaciones por

desempleo, pensiones o ayudas. Esto dificulta el aprendizaje de los alumnos, ya que no llevan los materiales necesarios a clase.

Uno de los objetivos del centro es conseguir una mayor implicación de las familias en la comunidad educativa, ya que las familias no valoran la formación académica de sus hijos.

- C.E.I.P Miguel Hernández

El C.E.I.P Miguel Hernández está ubicado en el barrio de San Pablo, al noroeste de Sevilla. Su zona de influencia comprende el Polígono San Pablo, Santa Clara o Kansas City.

El nivel socioeconómico de las familias es un nivel medio, en el que podríamos considerar al 20% de las familias como autónomos, un 50% funcionarios, y un 30% tienen ingresos de trabajos por cuenta ajena. La mayoría de las familias poseen una vivienda, donde los alumnos pueden realizar sus actividades y estudios de forma regular.

En cuanto al nivel cultural de las familias, se puede comentar que el nivel es medio, ya que encontramos familias con un nivel de estudio alto, mientras que otras poseen un nivel medio o, en excepciones, bajo.

- C.E.I.P PABLO RUIZ PICASSO

El centro Pablo Ruiz Picasso, se encuentra situado en el distrito polígono norte, concretamente, en el barrio de Pino Montano. Este barrio se construyó en la década del desarrollismo en España (años 1960), cuando Sevilla empieza una expansión, rápida y desordenada, hacia el norte. Las primeras familias se asientan en 1970, y de este momento, este barrio no ha parado de crecer.

En la actualidad, está formado por familias de 18 a 64 años, con un nivel socioeconómico medio, en el que podemos encontrar casos de nivel socioeconómico bajo por situaciones de desempleo dentro de la familia, pero también podemos encontrar numerosos casos de familias pertenecientes a un nivel socioeconómico alto.

Este centro, se podría comparar con los centros Jorge Juan y Antonio de Ulloa o el centro Miguel Hernández, en los que observamos que la implicación de las familias es alta, pero existen casos que deben mejorar, causados por las situaciones familiares correspondientes.

- C.E.I.P REINA SOFÍA

El centro Reina Sofía, se encuentra situado en Morón de la Frontera, que es una ciudad y municipio español de la provincia de Sevilla. Esta ciudad es el centro de la comarca de la sierra sur. En cuanto al colegio Reina Sofía, este centro pertenece al barrio denominado Alameda I, que está situado en la parte más occidental de la localidad. Esta barriada se trata de un sector residencial en la que encontramos viviendas unifamiliares y ajardinadas. Más tarde, junto a esta barriada, se construyó como resultado del desarrollo urbanístico, la barriada Alameda II, que presenta un sector similar a la barriada Alameda I, pero que presenta instalaciones deportivas modernas.

En relación al nivel socioeconómico de este centro, podríamos decir que es un centro con un nivel social y económico medio-alto, ya que, casi la totalidad de las familias presentan unos niveles de estudios medio-alto, además de buenos empleos.

- C.E.I.P FERNANDO FELIÚ

Este centro se encuentra en el municipio de la comarca del Corredor de la Plata de Sevilla, concretamente a 26 kilómetros de ésta. En relación al centro podemos decir que es el único centro de Educación Primaria existente en dicho municipio, por lo que la mayoría de los niños/as de estas edades acude a dicho centro. De esta forma, el nivel socioeconómico del centro es variado, ya que encontramos familias más acomodadas que otros, pero en general se podría decir que pertenecen a un nivel medio. Este municipio se caracteriza por la posesión de minas, restos arqueológicos y termas romanas. Además, posee numerosas hectáreas para el cultivo del girasol, trigo y, sobretodo, cultivos leñosos como los olivares.

En conclusión, los centros que se van a investigar poseen diferentes niveles socioeconómicos y culturales, por lo que podremos sacar las conclusiones oportunas en función de estas características.

4.5 MUESTRA

Para realizar la investigación, nuestro interés es la recogida de datos con la finalidad de compararlos e interpretarlos y obtener conclusiones para la resolución de nuestras preguntas de investigación. Por esto, vamos a trabajar con centros de diferentes distritos con características específicas que nos puedan aportar información relevante de la realidad que queremos investigar.

Nuestra muestra está constituida por 342 alumnos/as de 5° de Primaria, situados en un margen de edad entre 9 y 11 años, y por 20 docentes, tutores o profesores de la clase correspondiente al curso de 5° de Primaria.

Número de alumnos:

- 93 alumnos del C.E.I.P Jorge Juan y Antonio de Ulloa
- 15 alumnos del C.E.I.P Paz y Amistad
- 64 alumnos del C.E.I.P Juan de la Cueva
- 44 alumnos del C.E.I.P Reina Sofía
- 24 alumnos del C.E.I.P Miguel Hernández
- 44 alumnos del C.E.I.P Pablo Ruiz Picasso
- 58 alumnos del C.E.I.P Fernando Feliú

Número de docentes:

- 3 docentes del C.E.I.P Jorge Juan y Antonio de Ulloa
- 1 docente del C.E.I.P Paz y Amistad
- 3 docentes del C.E.I.P Juan de la Cueva
- 2 docentes del C.E.I.P Reina Sofía
- 1 docente del C.E.I.P Miguel Hernández
- 2 docentes del C.E.I.P Pablo Ruiz Picasso
- 8 docentes del C.E.I.P Fernando Feliú

El muestreo que hemos realizado, ante las características de la investigación que presentamos, ha sido un muestreo de tipo no probabilístico. En este tipo de muestreo, la selección de las unidades de análisis depende de las características o criterios personales del investigador. Además, no sirven para realizar generalizaciones, pues no se tiene certeza de que la muestra obtenida sea representativa, ya que no todos los sujetos tienen la probabilidad de ser elegidos.

En cuanto al tipo de muestreo no probabilístico, vamos a utilizar el muestreo intencional o de conveniencia, que se caracteriza por la selección directa e intencional de los individuos por parte del investigador (Anónimo, 2017)

4.6 Técnica de investigación e instrumentos de recogida de datos

La técnica de investigación escogida para dicha investigación ha sido una encuesta que, según (Durán, 2011-2012), es una técnica de investigación social, caracterizada por la aplicación de un procedimiento estandarizado para la obtención de información de una muestra amplia de sujetos.

El instrumento utilizado para la recogida de datos ha sido a través de un cuestionario para rellenar por parte de los docentes y alumnos de 5º de primaria de algunos centros andaluces, en el que se preguntaba sobre los diferentes modelos familiares, el número de alumnos/as pertenecientes a modelos familiares distintos, el proceso de enseñanza llevado a cabo por los docentes en relación a la diversidad familiar, recursos empleados, etc. (Véase Anexo I y II).

Los cuestionarios consisten en una encuesta formada por preguntas coherentes y articuladas con el que se pretende obtener información, necesaria para el desarrollo de la investigación.

Dicho cuestionario ha sido elaborado tras haber analizado la información recogida en este trabajo. Para su elaboración hemos tenido en cuenta las posibilidades que nos ofrecía el entorno, puesto que no ha sido fácil hacerles llegar el cuestionario a todos los centros, ya que unos han mostrado más facilidades que otros. He contado con la ayuda de compañeros de la facultad de Ciencias de la Educación que me han facilitado la posibilidad de entrevistarme con las jefaturas de los centros.

Para el procedimiento, en primer lugar, me dirigí hacia los colegios y me entrevisté con los/as directores/as o jefatura de estudios, muchos de ellos mostraron acuerdo por lo que me proporcionaron los correos del centro para poder enviar los cuestionarios. Todos los centros que estuvieron de acuerdo llevaron a cabo este procedimiento, por lo que recibieron los cuestionarios, los analizaron y posteriormente lo mostraron a sus tutores de 5º de Primaria con la finalidad de conocer su opinión al respecto. Si ellos mostraban su satisfacción y acuerdo en relación al cuestionario, el/la director/a o jefatura de estudios se pondría en contacto con mi persona por correo para comunicarme en un par de semanas que ya podría recoger los cuestionarios rellenados por los alumnos y docentes.

Otros, me ofrecieron la posibilidad de entregar los cuestionarios en persona a los alumnos, por lo que pude explicar en primera persona las preguntas correspondientes, la finalidad del cuestionario, su utilidad para poder obtener el título de Educación Primaria, etc.

En cuanto a los centros que mostraron su desacuerdo, este hecho me ocurrió en varias ocasiones, sobretodo en colegios concertados y privados, como por ejemplo el colegio Buen Pastor y Altair, en las que los/as directores/as o jefatura de estudios mantuvieron una entrevista conmigo, me ofrecieron la posibilidad de enviar los cuestionarios y, en un futuro, me contestarían, pero esta contestación nunca llegó.

Otros casos en los que no llegaron a ponerse en contacto con mi persona fueron aquellos centros pertenecientes a distritos de niveles socioeconómicos altos, como los colegios Vara del Rey y La Raza.

De este modo, me hubiese gustado entregar mis cuestionarios en dichos centros, con la finalidad de conocer si está presente la diversidad familiar en dichos distritos, y en los colegios concertados y privados.

4.7 Análisis de datos

En este apartado, vamos a recoger todos los datos obtenidos en los cuestionarios rellenados por los alumnos/as y docentes de 5º de Primaria en los diferentes centros educativos de la provincia de Sevilla. Para ello, vamos a elaborar gráficas en las que vamos a representar los niveles de reconocimiento de los distintos modelos familiares por parte del alumnado. Estos datos obtenidos serán analizados y estudiados, con el objetivo de relacionar estos resultados, ya sean positivos o negativos, con los cuestionarios de los docentes en los que conoceremos el número de alumnos pertenecientes a cada modelo familiar, los métodos de enseñanza en relación a la diversidad familiar, las celebraciones que se llevan a cabo en cada centro, y por último, los recursos educativos disponibles como libros de texto o recursos externos utilizados por cada profesor.

Estos cuestionarios de los docentes tienen la finalidad de intentar mostrar el origen de los buenos o malos resultados en relación a la presencia de la diversidad familiar en las aulas. Por otro lado, son bastante importantes las definiciones de familia que realicen los alumnos, ya que la familia influye en los conocimientos al respecto del alumnado.

Finalmente, tendremos también en cuenta la información contenida en los libros de texto, ya que estos nos ofrecen datos con los cuales podemos conocer si se trata y cómo se trata

la diversidad familiar en el ámbito educativo. Todas estas variables nos llevarán a tomar unas conclusiones en aquellos niveles de reconocimiento de los modelos familiares.

A continuación, se adjuntan tanto los cuestionarios de los docentes como de los alumnos, respectivamente.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE FIN DE GRADO

Alumno: Leonardo Donoso Ruiz-Castizo

¿ESTÁ PRESENTE LA DIVERSIDAD FAMILIAR EN LAS ESCUELA?

A partir de este cuestionario anónimo está usted participando en un proyecto de investigación, en el cual el objetivo es conocer si la diversidad familiar está presente en el aula.

¡Muchas gracias por su colaboración!

CUESTIONARIO DOCENTES

Edad:

Colegio:

1. ¿Cuántos alumnos/as tiene usted en el curso al cual tutoriza?

2. Señale con la mayor certeza posible el número de alumnos que formen parte de estos tipos de familia.

Familia Heteroparental

Familia Monoparental

Familia Homoparental

Familia Reconstituida

Redondee la opción que crea oportuna:

Siempre que es posible habla y explica poniendo ejemplos de familias heteroparentales.

SI / CASI SIEMPRE / A VECES / NO

¿Cree usted que se cuenta con los recursos necesarios para poder trabajar en la escuela la diversidad familiar?

SI / POCOS/ NO

Los alumnos conocen los casos de diversidad familiar que existen en el aula respecto a sus compañeros o conocidos.

Si / NO

Intenta debatir con los alumnos sobre la diversidad para construir o modificar sus ideas.

Si / Pocas veces / No

¿Se celebran en el colegio el día del padre y de la madre?

SI / No

¿Se celebra en el colegio el día de la familia?

SI/No

¿Ha utilizado usted en alguna ocasión un recurso educativo que trate la diversidad familiar, como por ejemplo Andaluna y Samir en la plataforma de Youtube?

Si / No / Otros:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE FIN DE GRADO

Alumno: Leonardo Donoso Ruiz-Castizo

¿ESTÁ PRESENTE LA DIVERSIDAD FAMILIAR EN LA ESCUELA?

A partir de este cuestionario anónimo estáis participando en un proyecto de investigación, en el cual el objetivo es conocer si la diversidad familiar está presente en el aula.

¡Muchas gracias por tu colaboración!

CUESTIONARIO ALUMNOS

Edad:

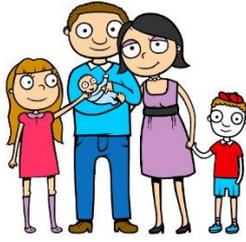
Colegio:

¿Qué es para ti una familia?

¿Con qué personas vives normalmente en casa?

Redondea la opción que tú creas correcta.

¿Es una familia?



SI / NO

¿Y esta?



SI / NO

¡Vamos a por las últimas!



SI / NO



SI / NO



Si / NO

Para terminar, ¿Un niño o una niña pueden formar una familia con otro niño o niña de diferentes padres o madres?

SI / No

4.8 Resultados de los cuestionarios pertenecientes a docentes.

En primer lugar, como hemos anticipado en el anterior apartado, vamos a comenzar recogiendo aquellos datos obtenidos de los cuestionarios de los docentes, ya que en ellos podremos obtener importante información relacionada con los factores que puedan provocar los diferentes niveles de reconocimiento de los distintos modelos familiares por parte de los alumnos.

- C.E.I.P Paz y Amistad

Respecto a este colegio, en un primer momento debían realizar los cuestionarios dos docentes, pero, por una baja de maternidad, una de las profesoras no pudo rellenar el cuestionario. De tal manera, la jefa de estudios y profesora de la asignatura de ciudadanía de dicha clase, se encargó de completar el cuestionario.

Esta docente de 45 años, desde un primer momento nos reconoce que ella es la encargada de dar la asignatura de Educación para la Ciudadanía, y que en este colegio iba a encontrar muchos casos de diversidad familiar. Su clase de 5º de Primaria, tiene 15 alumnos, de los cuales encontramos diversos modelos familiares.

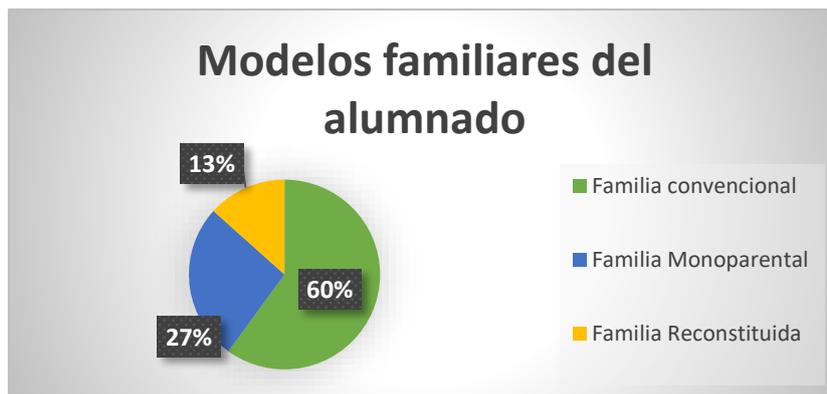


Figura 4: Porcentajes de los modelos familiares del alumnado del colegio Paz y Amistad.

Se puede observar que la mayoría de los alumnos pertenecen a familias convencionales, es decir, familias con la presencia de un padre y una madre. Por otro lado, apreciamos que, pese al gran porcentaje de alumnos/as pertenecientes a familias convencionales, el porcentaje de familias no convencionales es elevado, ya que el 40% de los alumnos/as pertenecen a estos modelos familiares. En este centro, no hemos encontrado casos de alumnado perteneciente a familias homoparentales.

Por otro lado, los datos que obtenemos en relación al método de enseñanza empleado por la docente son sorprendentes, ya que mis ideas previas antes de analizar los cuestionarios eran muy distintas.

La docente señala que, a la hora de realizar explicaciones con casos de modelos familiares, no habla de familias convencionales únicamente, sino que pone ejemplos de otros modelos familiares. De esta forma, intenta debatir con los alumnos sobre la diversidad familiar con la finalidad de construir o modificar sus ideas, tratando con naturalidad dicho contenido provocando la inclusión de todos los alumnos, de modo que, todos los alumnos conozcan los casos de diversidad familiar existente en el aula y en la sociedad.

Por otro lado, la docente opina que se cuenta con los recursos necesarios para poder trabajar en la escuela la diversidad familiar, como son el uso de libros de texto y debates realizados en clase, de modo que intuimos que a esto se debe su respuesta negativa para contestar que nunca ha utilizado recursos educativos externos para tratar dicho contenido.

Finalmente, nos comenta que en dicho centro no se celebra el día del padre y de la madre, sino que se celebra el día internacional de la familia.

- C.E.I.P Miguel Hernández

El colegio Miguel Hernández aceptó desde un primer momento la entrega de los cuestionarios en la clase de 5° de Primaria. El profesor que nos ayudó tiene 52 años, y es tutor de una clase con 26 alumnos/as.

En dicha clase encontramos menor diversidad familiar respecto al colegio Paz y Amistad.

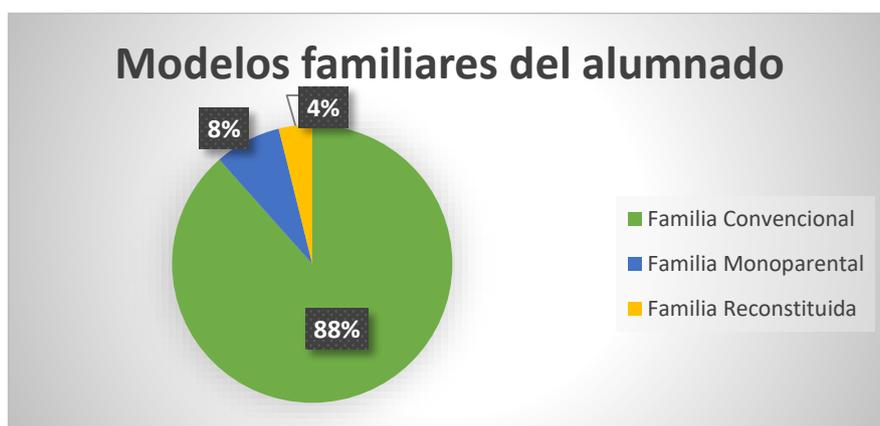


Figura 5: Porcentaje de los modelos familiares del alumnado del colegio Miguel Hernández

Los porcentajes que encontramos en este centro son diferentes al anterior, ya que, en este caso, el porcentaje de alumnos/as pertenecientes a familias convencionales es muy elevado, casi el 100%. El dato que sigue siendo estable en ambos colegios, es la no presencia de alumnado perteneciente a familia homoparental.

Por otro lado, los datos obtenidos relacionados con el proceso de enseñanza seguido por el docente siguen siendo sorprendentes, ya que reconoce que en ocasiones explica y pone ejemplos de familias convencionales, intenta debatir con los alumnos sobre la diversidad familiar con la finalidad de construir y variar sus ideas, pero en dicho centro, encontramos que los alumnos no conocen los casos de diversidad familiar de los compañeros, por lo que pensamos que no se fomenta lo suficiente este tema para que se permita un mayor conocimiento de los distintos modelos familiares y que se traten con total naturalidad.

En cuanto a los recursos necesarios para trabajar la diversidad familiar en la escuela, el docente señala que se cuenta con los recursos necesarios, de modo que no ha necesitado ni utilizado recursos educativos externos, como por ejemplo Andaluna y Samir en la plataforma de youtube (Andaluna y Samir, 2012).

Finalmente, respecto a las celebraciones de los días del padre y de la madre o el día de la familia, el docente indica que no se celebran ninguna de las mencionadas anteriormente, por lo que podemos observar la incertidumbre existente actualmente debido a la falta de un criterio único.

- C.E.I.P Juan de la Cueva

Actualmente, me encuentro realizando las prácticas de la especialidad de Educación Física en dicho centro, por lo que pude entregar en persona los cuestionarios a docentes y alumnos. En este colegio, encontramos 3 cursos de 5° de Primaria, por lo que el cuestionario para los docentes ha sido rellenado por 3 miembros diferentes.

En la primera clase encontramos bastante diversidad familiar:

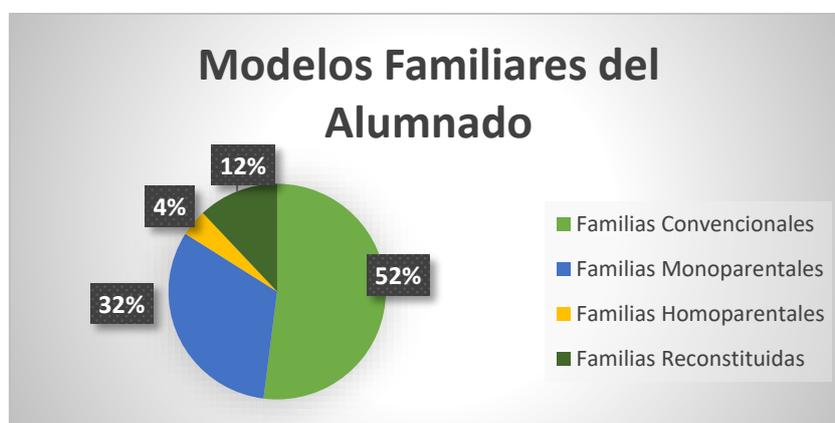


Figura 6: Porcentajes de los modelos familiares del alumnado de 5º A del colegio Juan de la Cueva.

Observamos que el porcentaje de familia convencional es superior al resto, pero bastante inferior a épocas anteriores donde predominaba la familia formada por un padre y una madre. El modelo familiar que más ha evolucionado, en este caso, es el modelo familiar monoparental o reconstituido, mientras que comprobamos como el modelo homoparental, pese su bajo porcentaje, cada vez aumenta más con el paso del tiempo, tal y como pudimos ver en el apartado de la evolución de los distintos modelos familiares.

En la segunda clase encontramos los siguientes modelos familiares:

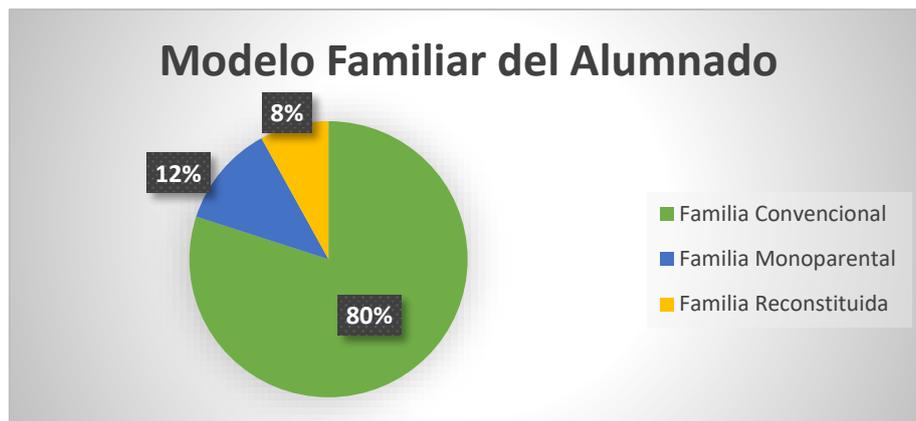


Figura 7: Porcentajes de los modelos familiares del alumnado de 5ºB del colegio Juan de la Cueva.

En esta clase volvemos a observar como la mayoría de los alumnos pertenecen a familias convencionales, es decir, familias con la presencia de un padre y una madre. No hemos encontrado en dicha aula alumnos/as pertenecientes al modelo homoparental.

En la tercera línea de 5º de Primaria hemos obtenido estos datos al respecto:

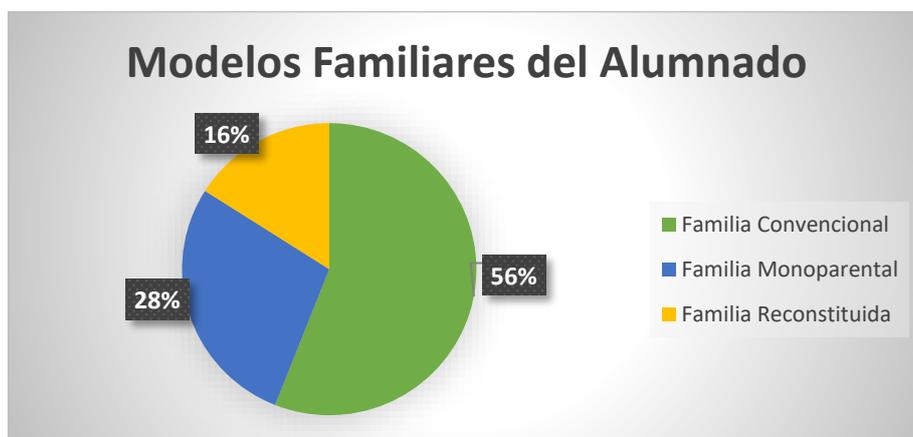


Figura 8: Porcentajes de los modelos familiares del alumnado de 5ºC del colegio Juan de la Cueva.

En dicho gráfico podemos comprobar que esta clase posee unos porcentajes muy parecidos a la primera clase analizada de este centro, ya que existe mayoría de alumnos/as pertenecientes a modelos convencionales, pero hay un gran número de casos de familias monoparentales y reconstituidas. En cuanto al modelo familiar homoparental, no hemos encontrado alumnos/as en esta clase.

Por otro lado, los datos obtenidos en relación al método de enseñanza son muy variados si comparamos un docente con otro. Destacar que cada docente imparte las asignaturas de Matemáticas, Lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Ciudadanía.

A la hora de explicar y poner ejemplos de familias convencionales, observamos que cada uno lleva a cabo una metodología, ya que encontramos un caso en el que no realiza explicaciones o ejemplos de familias convencionales, mientras que los otros, sí la realizan en ocasiones o con mucha frecuencia.

La primera gran sorpresa ha sido al analizar la pregunta en la que queremos conocer si debaten o no con los alumnos respecto a la diversidad familiar.

El primer docente señaló que no ponía ejemplos de familias tradicionales, y es el único que no realiza debates o sólo en ocasiones esporádicas, pero, observamos que sus alumnos son los únicos que no conocen los modelos familiares de sus compañeros, de modo que no se fomenta lo suficiente el contenido de diversidad familiar para que existe un mayor conocimiento de estos modelos y que se traten con mayor naturalidad.

En cuanto al resto de docentes, marcan que no ponen ejemplos de familias no convencionales, pero sí realizan debates sobre la diversidad familiar.

Por otro lado, dos de estos tres docentes reconocen que existen pocos materiales o escasos recursos educativos para poder trabajar la diversidad familiar, pero la gran diferencia entre ellos ha sido que uno de ellos sí ha utilizado recursos educativos externos, de los cuales no recuerda el nombre, mientras que el otro no ha utilizado nunca estos recursos. En cuanto al tercer docente, nos señala que sí se cuenta con los recursos educativos necesarios, pero indica que no ha utilizado recursos educativos externos. Destacar que este docente me pide que le apunte el nombre del recurso sugerido en la pregunta, como ha sido, Andaluna y Samir en la plataforma de Youtube, (Andaluna y Samir, 2012). Se podría considerar que este último, además de usar los materiales disponibles pone especial interés para conocer nuevos y emplearlos en la escuela.

Finalmente, observamos que todos los docentes nos marcan la opción “No” a la hora de contestar si celebran el día del padre y de la madre, o el día de la familia, debido a la falta de leyes con las que los colegios puedan seguir un criterio u otro. A diferencia del resto de colegios, los docentes me reconocen que hace relativamente poco llegó información al colegio en la que se expresaba la idea de cambiar los días del padre y de la madre, por

el Día Internacional de la Familia celebrada el 15 de mayo. Aun así, no se han celebrado los días del padre y de la madre, o el día de la familia.

- C.E.I.P Jorge Juan y Antonio de Ulloa

En este centro han sido, al igual que en el colegio Juan de la Cueva, tres docentes los que han realizado los cuestionarios, ya que este centro también posee de tres cursos en 5º de Primaria.

El primer curso correspondiente a 5ºA de este centro posee estos modelos familiares en el aula:

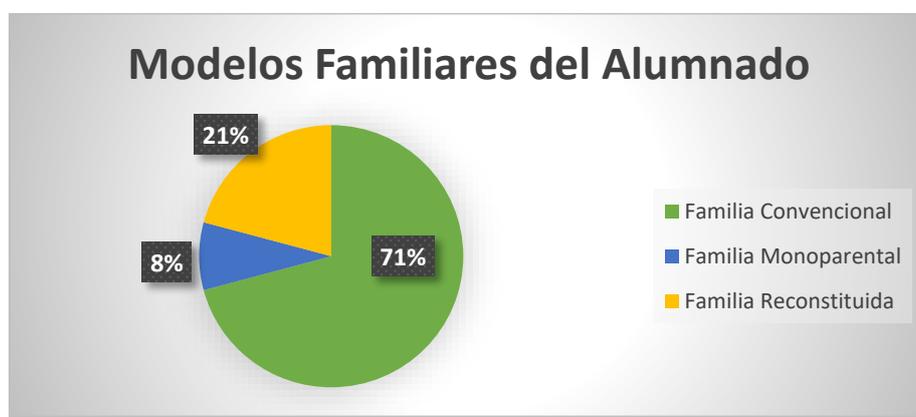


Figura 9: Porcentajes de los modelos familiares del alumnado de 5ºA del colegio Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

Observamos que en dicha aula, la gran mayoría de alumnos corresponden a familias convencionales, mientras que el 28% pertenece a otro modelo familiar. En este caso, comprobamos que estos resultados están en la línea de los centros ya analizados. En relación a la familia homoparental, no hemos encontrado casos.

En la segunda línea del colegio observamos un gran número de casos de familias monoparentales, la mayoría de estos casos son padres o madres solteros, pero también existen casos de abandono familiar:

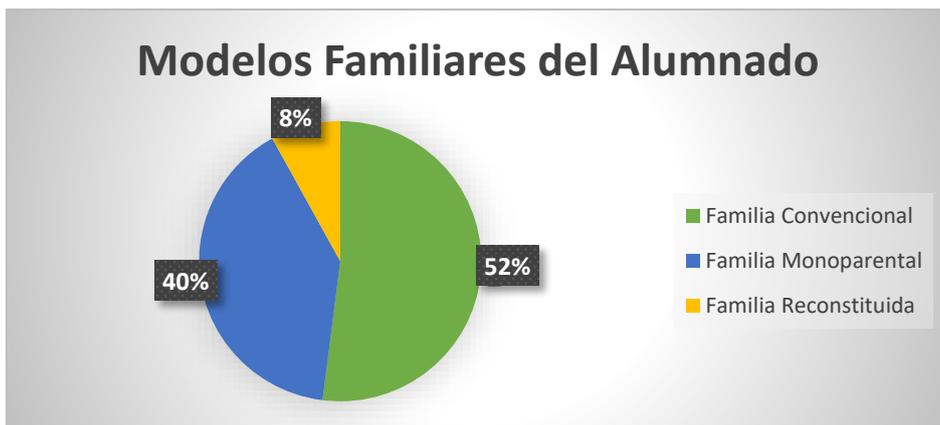


Figura 10: Porcentajes de los modelos familiares del alumnado de 5° B del colegio Jorge Juan y Antonio de Ulloa

En este caso, observamos que el porcentaje de alumnos/as pertenecientes a modelos monoparentales son muchos más elevados que en el anterior. El número de alumnos correspondientes a familias reconstituidas es alto, debido a que parejas jóvenes que se divorcian, y posteriormente, forman una nueva familia. De nuevo, no hemos encontrado alumnos/as de familias homoparentales.

Respecto al último curso de 5° de Primaria de este centro, observamos estos porcentajes:

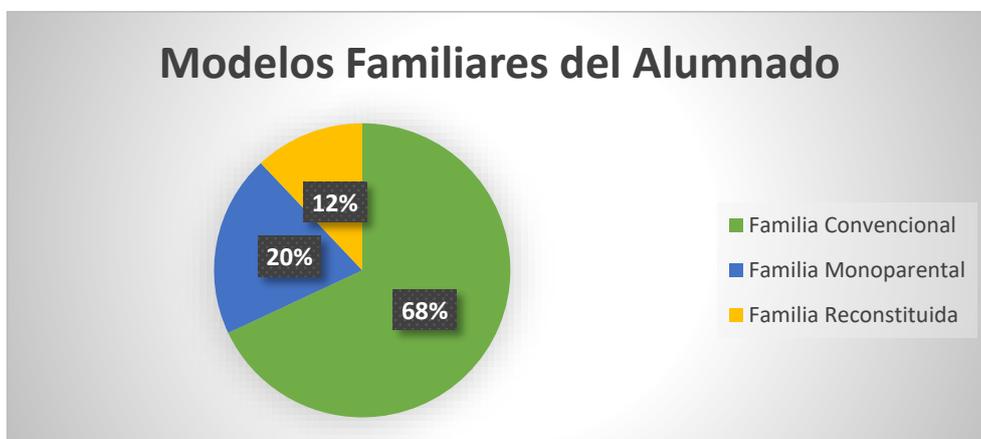


Figura 11: Porcentajes de modelos familiares del alumnado de 5°C del colegio Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

De nuevo, observamos que el mayor porcentaje es correspondiente al modelo convencional, pero cada vez son mayores los porcentajes del resto de modelos. En este caso, el porcentaje de familia no convencional llega al 49%, siendo un porcentaje muy elevado comparado con décadas anteriores.

Por otra parte, en cuanto a la información obtenida de las preguntas relacionadas con las metodologías empleada por los docentes, hemos sacado las siguientes conclusiones.

Dos de los tres docentes reconocen que sólo en ocasiones explican poniendo ejemplos de familias convencionales, por lo que podemos intuir que hablan de otros modelos familiares, pero, sin embargo, uno de ellos realiza debates en el aula, mientras que el otro no ve necesario estos diálogos para construir o modificar las ideas de sus alumnos. Nos parece muy curioso el hecho de que los alumnos que forman parte de la clase del docente que no realiza estos debates, sí conocen los casos de diversidad familiar existente entre sus compañeros, por lo que consideramos que dicho docente habla con total naturalidad de dicho contenido sin necesidad de realizar debates de dicho contenido. Respecto al docente que sí los realiza, sus alumnos no conocen los casos de diversidad familiar de sus compañeros, por lo que a pesar de tratar dicho contenido, percibimos que no se fomenta lo suficiente debido a que no se trata con la suficiente naturalidad.

En referencia al tercer docente de dicho centro, nos resulta bastante llamativa su sinceridad para reconocer que sólo realiza explicaciones y ejemplos de familias convencionales. Esto se podría deber a su seguimiento de las ilustraciones e informaciones contenidos en los libros de texto, ya que, como explicaremos en el siguiente apartado, estos recursos emplean, únicamente, modelos de familias tradicionales. Este hecho podría explicar el motivo por el cual sus alumnos tampoco conocen los casos de diversidad familiar existentes en el aula, debido a que, a pesar de que se realizan debates sobre dicho contenido, éste no se fomenta lo suficiente ni se trata con naturalidad.

A la hora de analizar las cuestiones relacionadas con los recursos educativos empleados, a diferencia del apartado anterior, los resultados son similares en comparación de cada docente. Todos los docentes afirman que no se cuentan con los recursos educativos necesarios para impartir el contenido de la diversidad familiar, pero además, ninguno de ellos ha empleado recursos externos como vídeos educativos. Como conclusión, el centro podría proporcionar materiales con los que los docentes puedan tratar dicho contenido.

Finalmente, uno de los tres profesores reconoce que se celebra el día del padre y de la madre, pero, no obstante, el resto de docentes afirma que no se celebran ni el día del padre o de la madre, ni el día de la familia, por lo que volvemos a confirmar que no existe un criterio único con el que los docentes puedan guiarse para realizar dichos eventos.

- Colegio Pablo Ruiz Picasso

El colegio Pablo Ruiz Picasso goza de dos cursos de 5° de Primaria, y hemos tenido la fortuna de poder contar con los datos de sus dos tutores. El primer docente del curso de 5°A tiene 59 años, mientras que el docente de 5°B posee 35 años.

En la clase de 5°A contemplamos los siguientes modelos familiares:

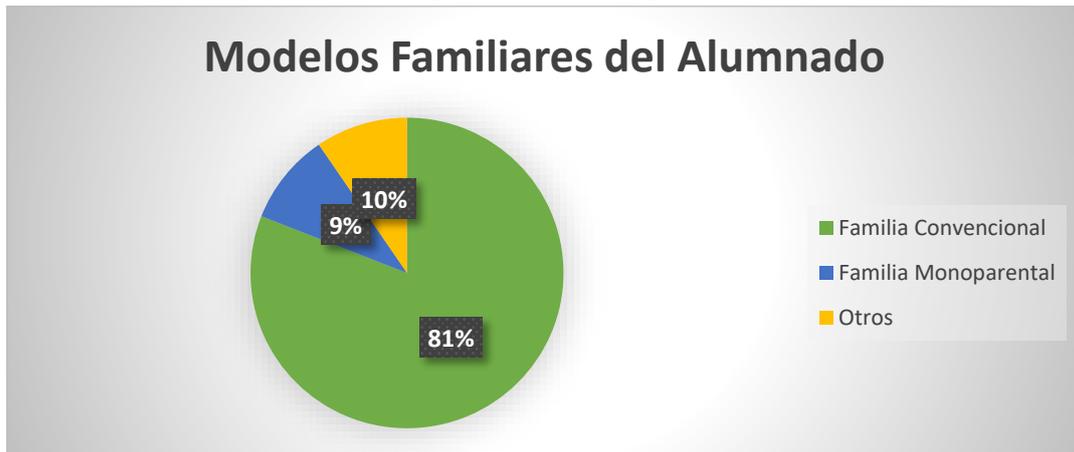


Figura 12: Porcentajes de modelos familiares del alumnado de 5°A del colegio Pablo Ruiz Picasso

Comprobamos que el 81% del alumnado forma parte de familias convencionales, siendo un porcentaje alto en comparación con el resto de colegios. En relación a los modelos de familia restantes, podemos observar como el modelo de familia monoparental sigue persiguiendo al modelo convencional. En este curso encontramos dos casos de alumnos/as correspondientes al modelo de familia de acogida, mientras que desaparece el modelo de familia reconstituida.

El curso de 5°B contiene bastante diversidad en relación a este último, ya que encontramos estos modelos:

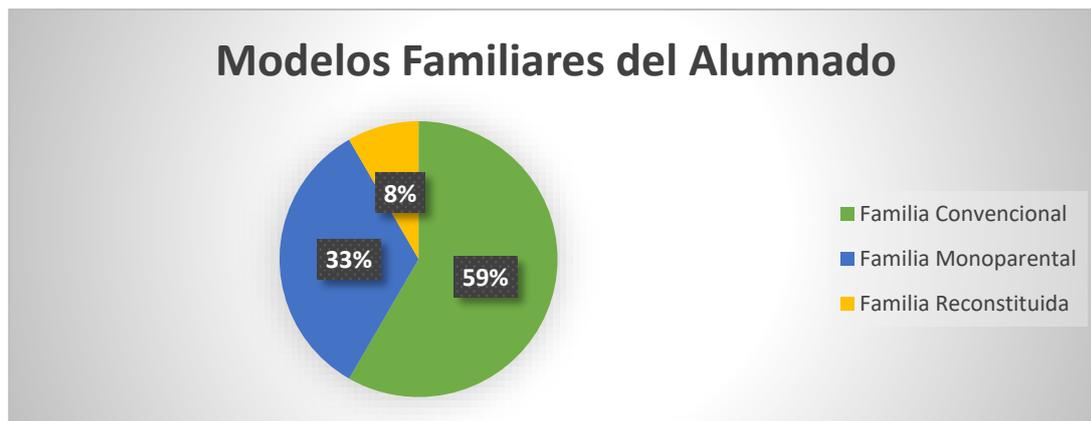


Figura 13: Porcentajes de modelos familiares del alumnado de 5ºB del colegio Pablo Ruiz Picasso.

La variedad de modelos familiares en dicho curso es elevada, puesto que el 41% del alumnado corresponde a familias monoparentales y reconstituidas. Se podría decir que estas cifras siguen la trayectoria de la mayoría de los centros anteriormente analizados. A pesar del dominio de la familia convencional con un 59%, se sigue observando una gran evolución de los diferentes modelos familiares.

Los resultados obtenidos relacionados con los cuestionarios de los docentes nos vuelven a mostrar datos parecidos a aquellos alcanzados de los anteriores centros educativos.

Ambos docentes, tanto el profesor de 59 años como el de 35 años, afirman que en muchas ocasiones se habla y explica usando ejemplos de familias convencionales, además de no utilizar o llevar a cabo debates para construir y modificar las ideas de sus alumnos respecto a la diversidad familiar. Esto se debe a que hablan del contenido de forma natural a partir de las experiencias personales de sus alumnos, de tal modo que todos conocen los casos de diversidad familiar existente en la clase.

Respecto a los recursos educativos, ambos opinan que se cuenta con pocos materiales para poder trabajar la diversidad familiar en la escuela, mientras que no han visto necesario el empleo de otros recursos externos, ya que consideran que sus alumnos conocen y respetan los diferentes modelos de diversidad familiar.

Para concluir dicho análisis de los docentes de este centro, destacamos que un docente manifiesta que no se celebran ni el día del padre o de la madre, ni el día de la familia, pero, el segundo docente reconoce que, en algunos cursos se celebra el día del padre y de

la madre. Esto nos vuelve a demostrar la falta de un criterio único con el cual conocer qué celebrar y que no.

- C.E.I.P Reina Sofía

El colegio Reina Sofía presenta dos cursos de 5° de Primaria, por tanto podríamos pensar que íbamos a conocer las opiniones de sus dos docentes, pero esto no ha sido así, ya que uno de ellos ha decidido realizar sólo la primera pregunta del cuestionario en referencia al número de alumnos de su clase y modelos familiares al que pertenecen.

Este docente, de 59 años, tiene 23 alumnos en su clase de 5°A, de los cuales encontramos estos modelos familiares:

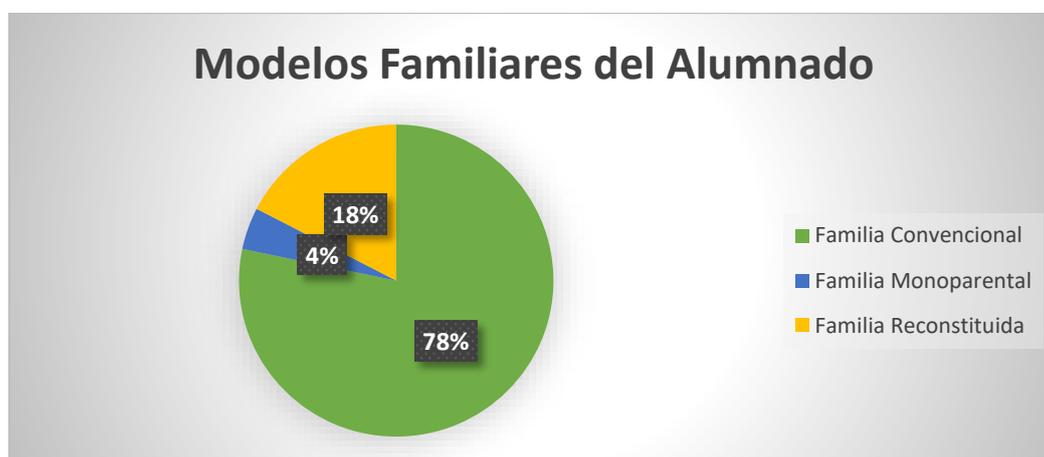


Figura 14: Porcentajes de los modelos familiares del alumnado de 5°A del colegio Reina Sofía.

Al igual que ocurrió con una de los cursos del colegio Pablo Ruiz Picasso, el tanto por ciento de alumnos/as pertenecientes a familias convencionales supera el 75%. Otro dato significativo es la superioridad de la familia reconstituida respecto a la familia monoparental, en la que encontramos un 18% para la primera y un 4% para la segunda.

Estas diferencias entre la familia convencional y el resto son aún mayores en el curso de 5°B donde apercibimos estas cifras:

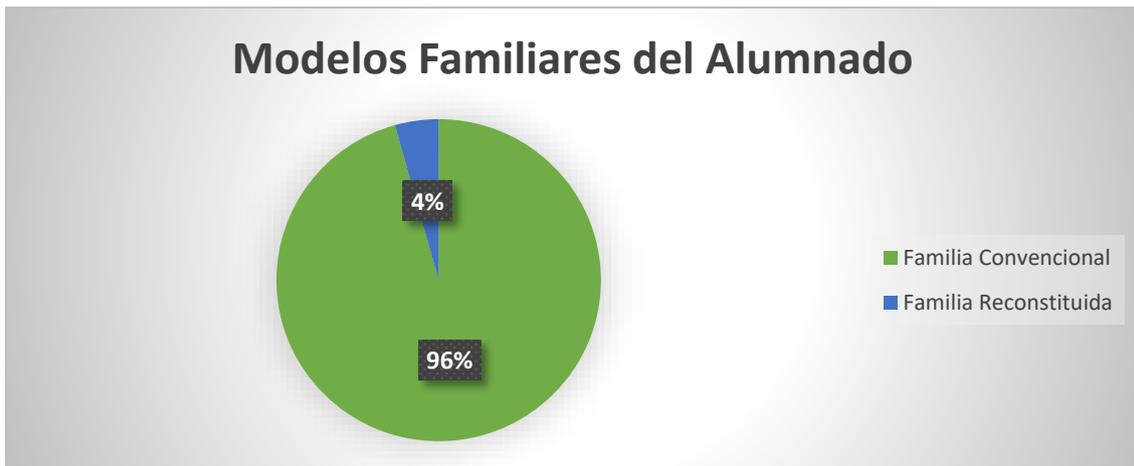


Figura 15: Porcentajes de los modelos familiares del alumnado de 5ºB del colegio Reina Sofía.

Son relevantes estos datos, ya que no encontramos, de forma sorprendente, ningún alumno/a que corresponda a un modelo monoparental. Sólo un alumno/a pertenece a un modelo familiar diferente al convencional, hecho que no había ocurrido hasta el momento en ninguno de los centros analizados.

Como hemos comentado con anterioridad, uno de los docentes, de 59 años, ha decidido no rellenar el cuestionario. Esto se podría deber a la falta de conocimientos al respecto, pero, considerando su edad, nos decidimos por pensar que esta decisión se ha basado simplemente por desinterés en relación al contenido. De esta forma, sólo podemos analizar el cuestionario del docente de 5ºB para sacar sus conclusiones correspondientes.

Este docente, de 32 años, señala que en ocasiones habla y explica empleando ejemplos de familias tradicionales e intenta debatir con sus alumnos para que conozcan los casos de diversidad familiar, pero menciona que sus alumnos no conocen los casos de diversidad familiar existentes en el aula. Como hemos mencionado a lo largo del análisis de los cuestionarios de los docentes, esto se podría deber a la falta de naturalidad en el momento de tratar con este contenido. Por otro lado, apunta que se cuenta con los materiales necesarios en la escuela para poder trabajar la diversidad familiar, y además especifica que nunca ha utilizado recursos educativos externos.

Finalmente, este docente ha dejado en blanco las preguntas relacionadas con las celebraciones del día del padre o de la madre, y el día de la familia, por lo que podría sacar como conclusión que esto se debe a la falta de criterios al respecto.

- C.E.I.P Fernando Feliú

Este colegio posee tres cursos en 5° de Primaria, pero no sólo han completado los cuestionarios los tutores de dichos cursos, sino el resto del profesorado. De tal forma que los análisis de dichos informes se realizarán generalmente, siendo la pregunta relacionada con el número de alumnos de la clase y modelos familiares al que pertenecen, la única analizada para cada tutor.

El curso de 5° A presenta los siguientes modelos familiares:

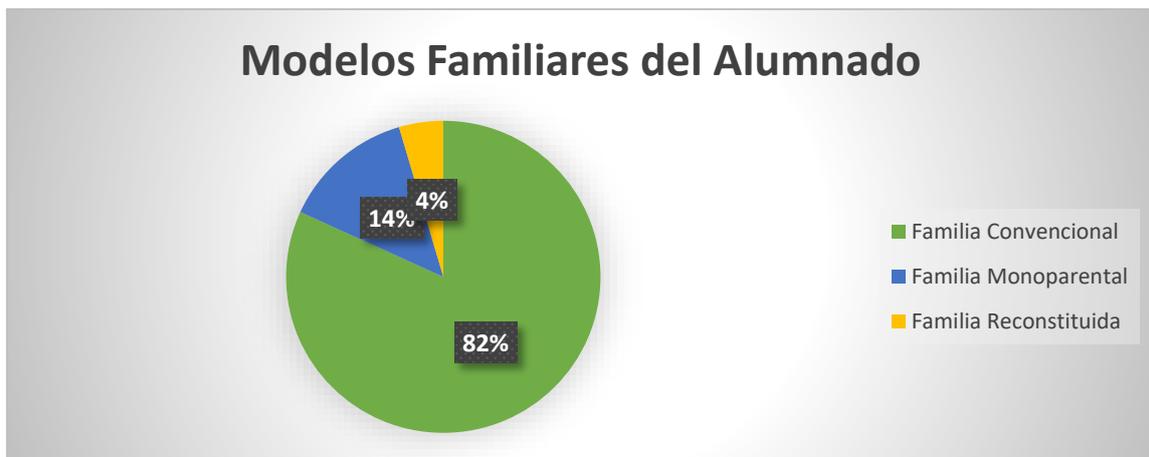


Figura 16: Porcentajes de los modelos familiares del alumnado de 5ºA del colegio Fernando Feliú.

Este centro, como veremos a continuación, se va a caracterizar por la presencia mayoritaria de alumnos/as que forman parte de modelos convencionales, superando en todos los cursos, el 75%. En este caso, observamos un 14% del alumnado correspondiente al modelo familiar monoparental, y un solo caso de familia reconstituida.

El curso de 5ºB presenta una peculiaridad, ya que el tanto por ciento de alumnos/as relacionados con familias reconstituidas es mayor al de familias monoparentales.

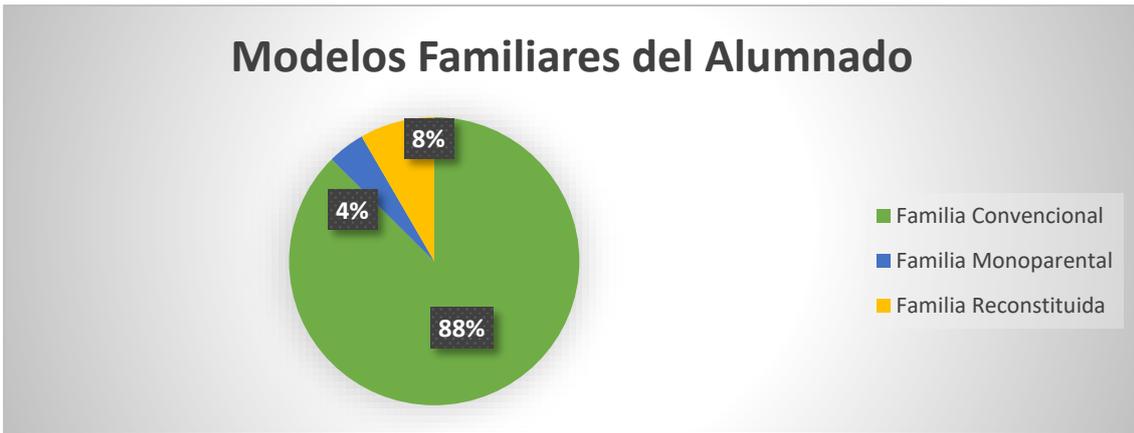


Figura 17: Porcentajes de los modelos familiares del alumnado de 5ºB del colegio Fernando Feliú.

Finalmente, el curso de 5ºC presenta una mayor variedad de modelos familiares. Se siguen manteniendo los porcentajes de la familia convencional, pero aumentan los de la familia monoparental.

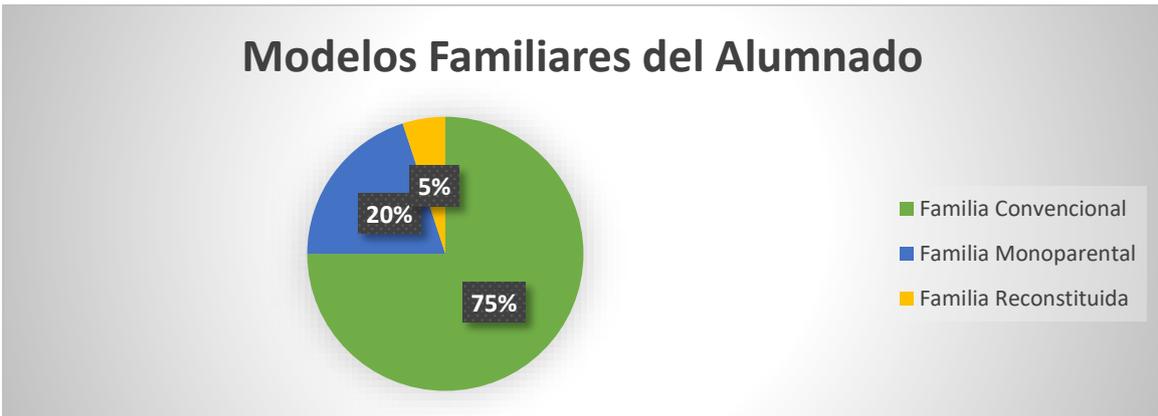


Figura 18: Porcentajes de los modelos familiares del alumnado de 5ºB del colegio Fernando Feliú.

Como hemos comentado anteriormente, el resto del análisis de los cuestionarios se va a realizar de forma general. Por tanto, iremos comprobando las respuestas de los 8 docentes de dicho centro y, posteriormente, comentando las conclusiones obtenidas.

En primer lugar, encontramos bastante variedad de respuestas en relación a la metodología empleada para trabajar la diversidad familiar, ya que cinco de estos ocho docentes señala que hablan y explican poniendo ejemplos de familias convencionales sólo en ocasiones. Sin embargo, otros dos afirman que no usan este modelo mayoritariamente

en sus explicaciones, mientras que sólo uno reconoce que explica usando ejemplos de familias tradicionales.

Por otro lado, nos resulta bastante llamativo el hecho de que todos los docentes reconozcan que sus alumnos conocen los casos existentes en el aula en relación a la diversidad familiar, por lo que intuimos que este contenido se trabaja de forma natural. Además, todos intentan debatir en clase para construir y modificar las ideas de sus alumnos.

La variedad entre unos y otros llega en el momento en el que se les pregunta sobre los recursos educativos, ya que más de la mitad de ellos señalan que tienen disponibles los recursos educativos necesarios para trabajar la diversidad familiar, mientras que el resto especifican que no se cuenta con estos recursos idóneos. Respecto al uso de recursos educativos externos, las respuestas son también muy variadas, obteniéndose, en este caso, que los docentes no emplean recursos educativos externos en su mayoría.

Para concluir, destacar que este centro es el único que parece tener claro un criterio único a la hora de celebrar el día del padre o de la madre, y el día de la familia, ya que todos afirman que sólo se celebra el día de la familia.

4.8.1 Los libros de texto

Uno de los factores que más ayuda a fomentar la diversidad es la visibilidad en cualquier ámbito. Por ejemplo, en los libros de texto que usan a diario, ya que contienen ilustraciones.

Todos los centros, a excepción del C.E.I.P Paz y Amistad, emplean en sus aulas la editorial Santillana. Para conocer los contenidos, actividades y fotografías e imágenes, hemos investigado y analizado los libros de texto de todas las asignaturas, y hemos sacado las siguientes conclusiones.

En general, se emplean pocas imágenes que representen el modelo familiar convencional. Lamentablemente, no hemos encontrado ninguna fotografía, actividad o contenido que hable de otros modelos familiares.



Imagen 1: Fotografía de un ejercicio en el cual se representa a una familia convencional.

Por otro lado, hemos apreciado que se intenta evitar entrar en dicho contenido para así evitar el rechazo hacia algún modelo familiar.

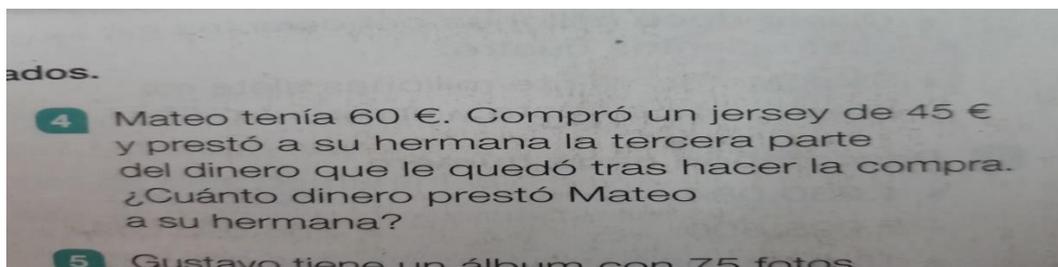


Imagen 2: Ejemplo de ejercicio en el cual se evita la aparición de la figura de la madre o el padre.

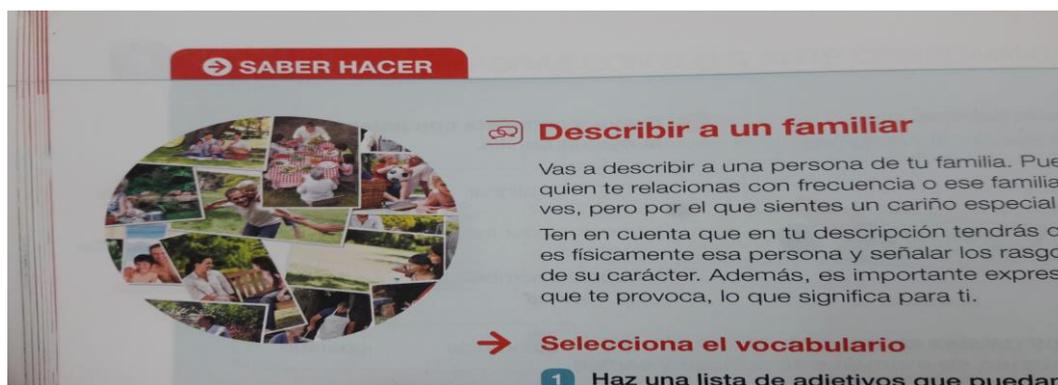


Imagen 3: Ejercicio de describir a un familiar y fotografías en las que sólo se representa al modelo convencional.

En relación al análisis del libro de texto de la asignatura de Educación para la Ciudadanía hemos encontrado datos llamativos. En primer lugar, en el primer tema encontramos un cuadro con los días festivos a lo largo del año. Sorprendentemente, no encontramos los

días del padre o de la madre, mientras que destacamos la presencia del día internacional de la familia. Este hecho se puede considerar muy importante, ya que supone un avance para nuestra sociedad en el contenido de la diversidad familiar.

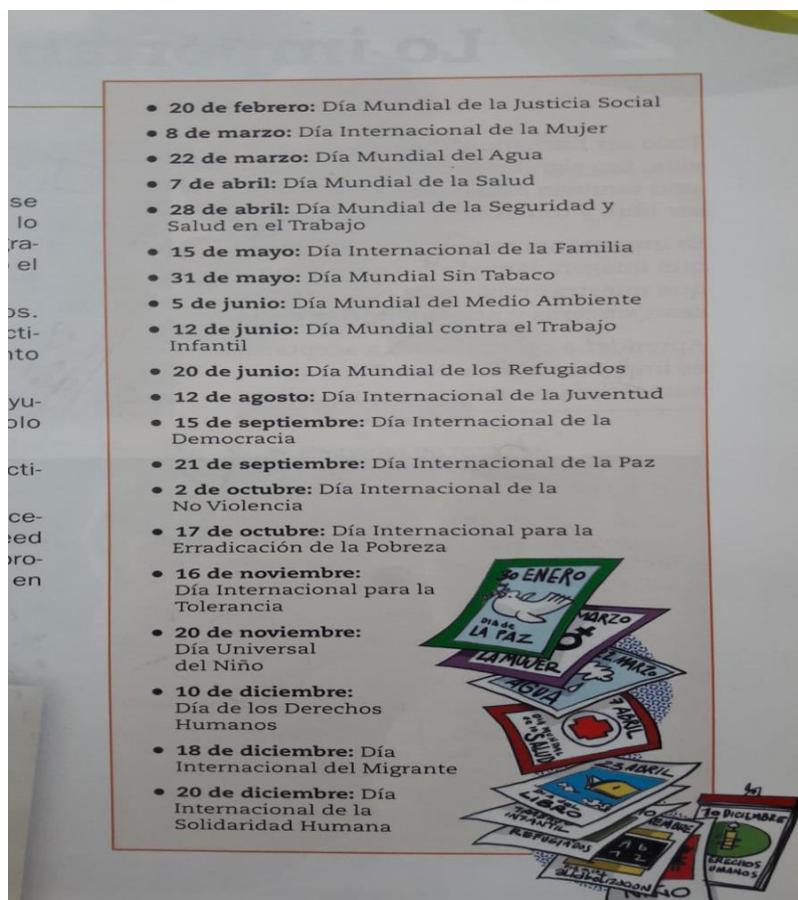


Imagen 4: Días reivindicativos anuales

Posteriormente, apreciamos que unos de los temas de esta asignatura tratan el contenido de la igualdad entre el hombre y la mujer, y las discriminaciones sociales, pero en ningún momento se habla de la diversidad familiar.

En esta imagen podemos comprobar que a la hora de hablar de la igualdad entre el hombre y la mujer, se le da mayor importancia a la figura de la madre en relación a los trabajos del hogar. Esto, como ya sabemos, no debería ser así, ya que tanto el hombre como la mujer deben ocuparse de los trabajos del hogar en igualdad.

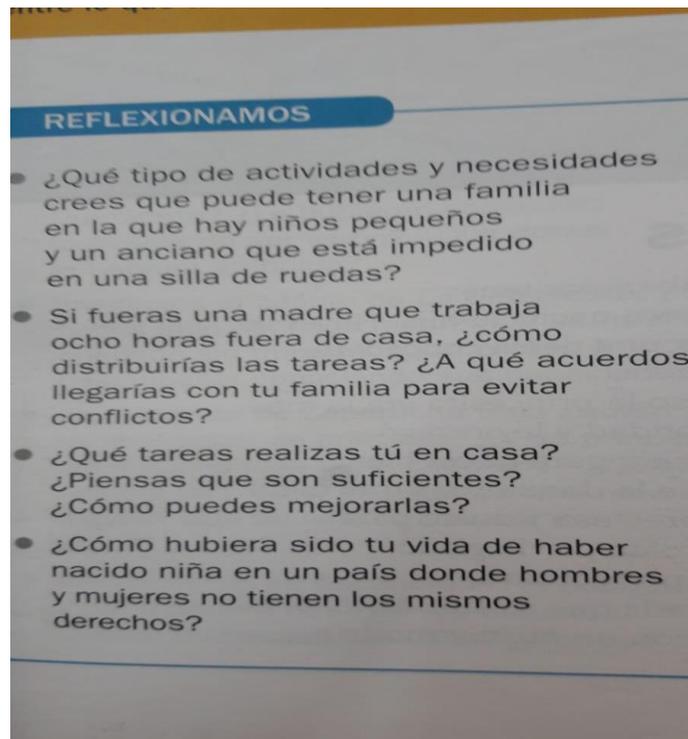


Imagen 5: Ejercicio relacionado con las labores del hogar.

En conclusión podríamos comentar que no se trata la diversidad familiar, ya que no hemos encontrado contenidos, ejercicios ni fotografías en las que se hable o ilustre ejemplos de familias no convencionales. Esto se podría deber al período de transición en el que nos encontramos, de modo que las editoriales no conocen los criterios para tratar dicho contenido.

4.8.2 Conclusiones obtenidas de los cuestionarios de los docentes y los libros de texto.

Hemos podido observar que, pese al dominio existente por la familia convencional en las aulas, el número de alumnos/as correspondientes a otros modelos familiares ha aumentado considerablemente en los últimos años, tal y como hemos podido comprobar. Todo hace indicar que estas cifras seguirán evolucionando en los próximos años.

En cuanto a la metodología empleada por los docentes hemos observado que aún se debe mejorar bastante en dicho aspecto, ya que sólo una minoría de los docentes explica o utiliza ejemplos de todos los modelos familiares existentes, esto se podría deber a que siguen la guía de los libros de texto, que como hemos comentado anteriormente, ni ilustran ni tratan la diversidad familiar. Nos resulta peculiar el hecho de que más del 75% de los docentes realiza debates para construir las ideas de sus alumnos, por lo que es un aspecto positivo, ya que pueden conocer, modificar o construir las ideas de sus alumnos.

Los aspectos negativos que encontramos están relacionados con el trato que se le da al contenido de la diversidad familiar, ya que no se fomenta lo suficiente ni se trata de forma natural, tal y como hemos comprobado al conocer que, muchos docentes intentan ocultar los casos de diversidad familiar existente en el aula, de forma que los compañeros no son conscientes de este hecho. Por otro lado, los docentes no cuentan con los recursos necesarios para poder trabajar la diversidad familiar, por lo que se podrían llevar a cabo jornadas de sensibilización, aceptadas por los órganos de gobierno del centro, en las cuales se trate este contenido. Además, observamos como docentes reconocen que no se cuenta con los recursos necesarios, pero también reconocen que no han utilizado recursos educativos externos como, por ejemplo, Andaluna y Samir en la plataforma de Youtube, (Andaluna y Samir, 2012), por lo que se considera que tampoco han mostrado interés por conseguir estos materiales, a pesar de que se trata de una labor del centro escolar.

Finalmente, una de las mayores apreciaciones la encontramos a la hora de investigar las celebraciones de los días del padre o de la madre, y el día de la familia, debido a que encontramos pocos casos en los que se celebran el día de la familia o el día del padre y de la madre, debido a que los centros no siguen un criterio único, de modo que se considera oportuno la creación de una ley en la cual se obligue a celebrar únicamente el día internacional de la familia el 15 de mayo. De este modo, se evitaría lo observado en dichos cuestionarios, en los cuales muchos docentes no saben qué se debe celebrar, por lo que terminan optando por no realizar ninguna celebración.

4.9 Resultados de los cuestionarios pertenecientes al alumnado.

Los factores que pueden desencadenar un mayor o menor nivel de reconocimiento de los diferentes modelos familiares por parte del alumnado son, como ya hemos analizado anteriormente, el método de enseñanza del docente, los recursos materiales, las celebraciones del día del padre y de la madre, o el día de la familia, pero también debemos recordar que el papel de la familia es muy importante en el momento de hablar de la procedencia de los conocimientos del alumnado. De esta manera, queremos recalcar que estos resultados obtenidos no son ocasionados, únicamente, por la labor de la escuela.

Para analizar nuestros cuestionarios del alumnado, en concreto, de 342 alumnos/as, de forma sencilla y clara, hemos decidido investigar una a una, aquellas preguntas relacionadas con los reconocimientos de los modelos familiares. De tal forma, vamos a poder observar qué modelos son más reconocidos con mayor claridad.

4.9.1 Reconocimiento del modelo familiar convencional.

En la primera pregunta los alumnos debían reconocer un modelo de familia convencional, ya que se ilustraba a una madre y un padre con sus respectivos hijos/as. Desde un primer momento hemos sido conscientes de que el 100% del alumnado iba a reconocer este modelo familiar, pero aun así, hemos encontrado 3 casos excepcionales. En estos tres casos, los/as alumnos/as han decidido contestar todas las preguntas de forma negativa, dando a entender que no reconocían a ningún modelo familiar. En estos casos hemos tomado la decisión de pensar que esto se debería a la falta de interés en realizar el cuestionario.

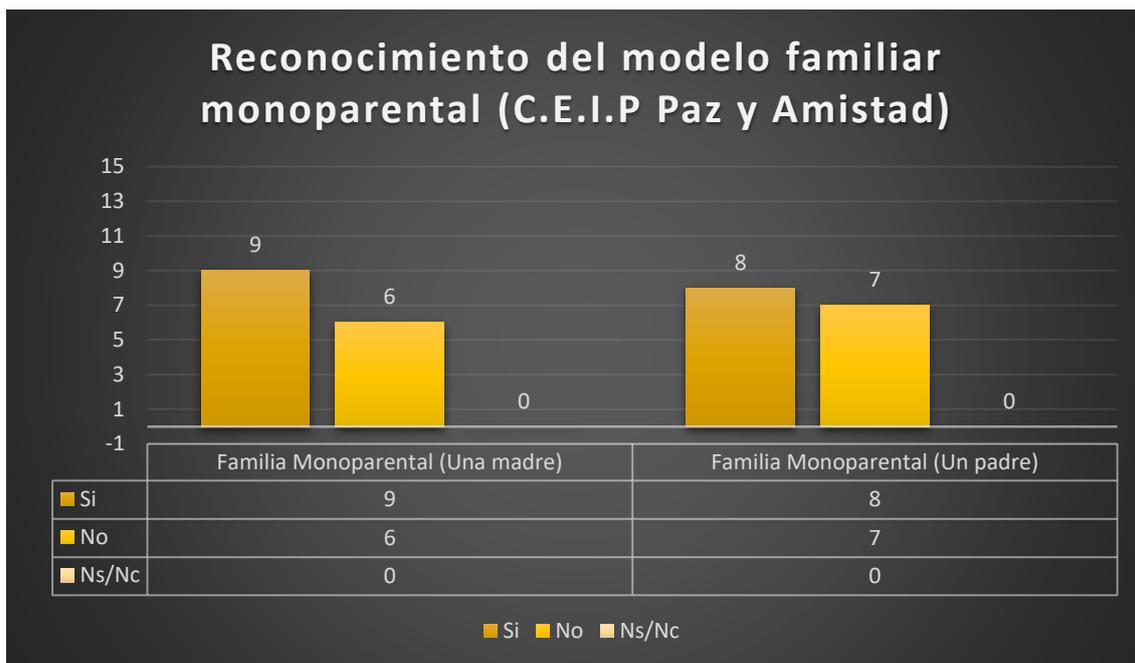
Por otro lado, 339 alumnos/as han considerado como familia a la familia convencional.

4.9.2 Reconocimiento del modelo familiar monoparental.

A partir de esta pregunta comenzaremos a realizar los análisis de los datos de forma más específica, ya que al encontrar mayor variedad de información, vemos oportuno sacar las conclusiones oportunas en relación a cada centro. De tal forma, cada pregunta, correspondiente a un modelo familiar, tendrá su conclusión y respectiva gráfica en función del centro al que pertenezcan estos datos.

- C.E.I.P Paz y Amistad

En este centro encontramos un solo curso de 5º de Primaria formado por 15 alumnos. De estos 15 alumnos, el 60% reconoce el modelo familiar monoparental en el que aparece la figura de una madre, mientras que el 40% afirma que este modelo familiar formado por una sola madre no se considera una familia. En cuanto a la figura del padre en este mismo modelo familiar, los porcentajes se vuelven más igualados, ya que el 54% del alumnado opina que un padre con sus respectivos hijos, puede considerarse una familia, pero por otro lado, el 46% no contempla este caso como una familia.

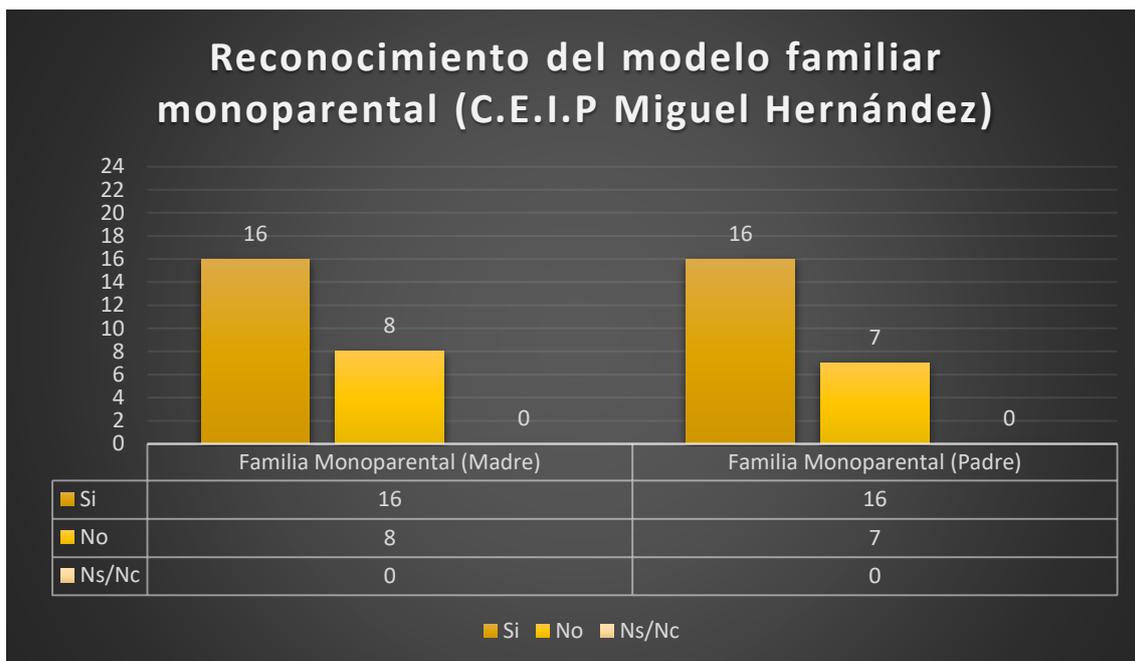


Gráfica 1: Número de alumnos del C.E.I.P Paz y Amistad que consideran familia al modelo familiar monoparental.

Si relacionamos esta información con la obtenida en los cuestionarios de los docentes y sus respectivas conclusiones, los datos que encontramos son bastantes peculiares, ya que pudimos observar como en dicho centro se trabajaba y fomentaba la diversidad familiar. De tal manera, comprobamos que pese a los buenos datos obtenidos en los cuestionarios de los docentes, aún se debe trabajar más dicho contenido para así mejorar los niveles de conocimiento de nuestros alumnos/as en este tema de la diversidad familiar.

- C.E.I.P Miguel Hernández

En el colegio Miguel Hernández disfrutamos de 24 alumnos en un solo curso de 5º de Primaria. En este colegio hemos obtenido unos niveles de reconocimiento del modelo familiar monoparental aún más igualados que en el colegio anterior, ya que en ambas preguntas (modelo familiar monoparental con la presencia de una madre y el modelo familiar monoparental con la figura del padre) el porcentaje de reconocimiento ha sido del 50%. Esto nos quiere decir que la mitad del alumnado no considera como familia a aquel/lla padre o madre con sus respectivos hijos.



Gráfica 2: Número de alumnos que consideran familia al modelo familiar monoparental en el C.E.I.P Miguel Hernández.

En dicho centro observábamos que el docente no explicaba ni ejemplificaba con casos de los diferentes modelos familiares, además de que sus alumnos no conocían los diferentes casos de diversidad familiar existente en el aula, por lo que destacábamos que no se trabajaba lo suficiente el contenido de la diversidad familiar ni se trataba con naturalidad. Esto, añadido a la falta de un criterio único a la hora de conocer qué celebraciones deben festejarse, nos lleva a obtener estos resultados, en los cuales, como hemos mencionado anteriormente, encontramos al 50% del alumnado que no considera al modelo familiar monoparental como familia.

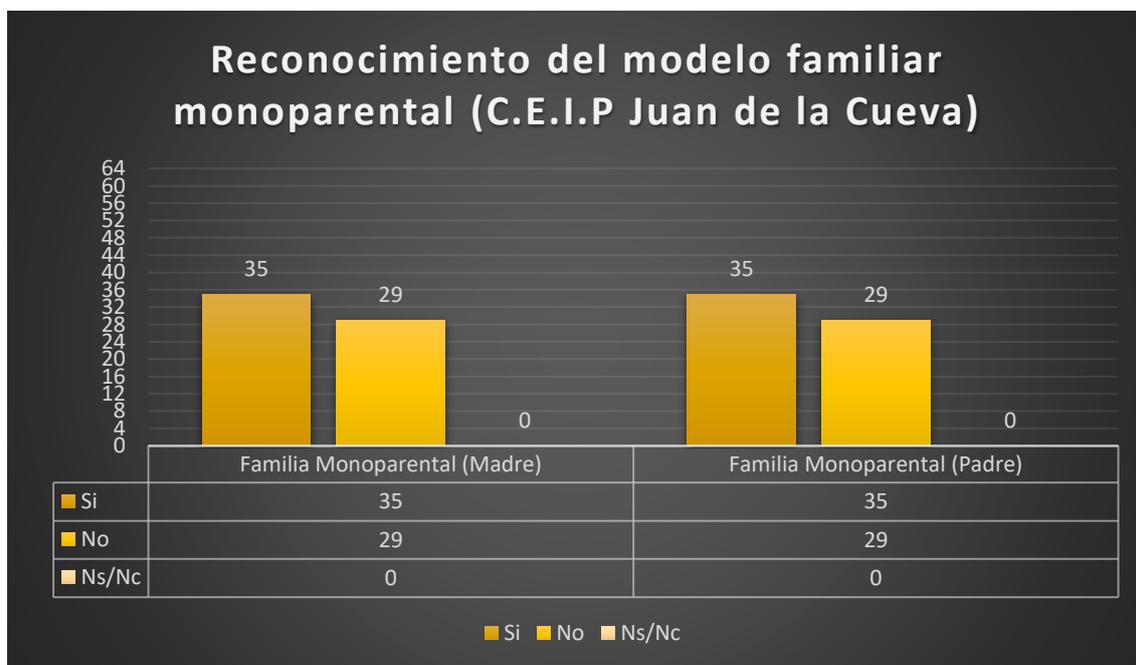
Esto se podría deber a la idea de los alumnos en la cual opinan que una familia sólo puede estar compuesta por dos miembros adultos, como pueden ser dos hombres, hombre y mujer, dos mujeres, etc. Puesto que en las siguientes preguntas, la mayoría de los alumnos sí reconocen a la familia homoparental, como veremos en los siguientes apartados.

- C.E.I.P Juan de la Cueva

Respecto al colegio Juan de la Cueva, hemos dispuesto de 64 alumnos/as a los cuales les hemos podido entregar los cuestionarios para su posterior realización. Las cifras cosechadas indican un poco más de reconocimiento de la familia monoparental con

respecto al colegio Miguel Hernández, siendo estos porcentajes casi similares a los obtenidos en el colegio Paz y Amistad.

En ambas preguntas los porcentajes son de un 55% a favor del sí, mientras que la respuesta negativa se lleva el restante, es decir, el 45%. Esta cifra aún sigue siendo muy elevada si la comparamos con la idea previa que poseía en un principio.



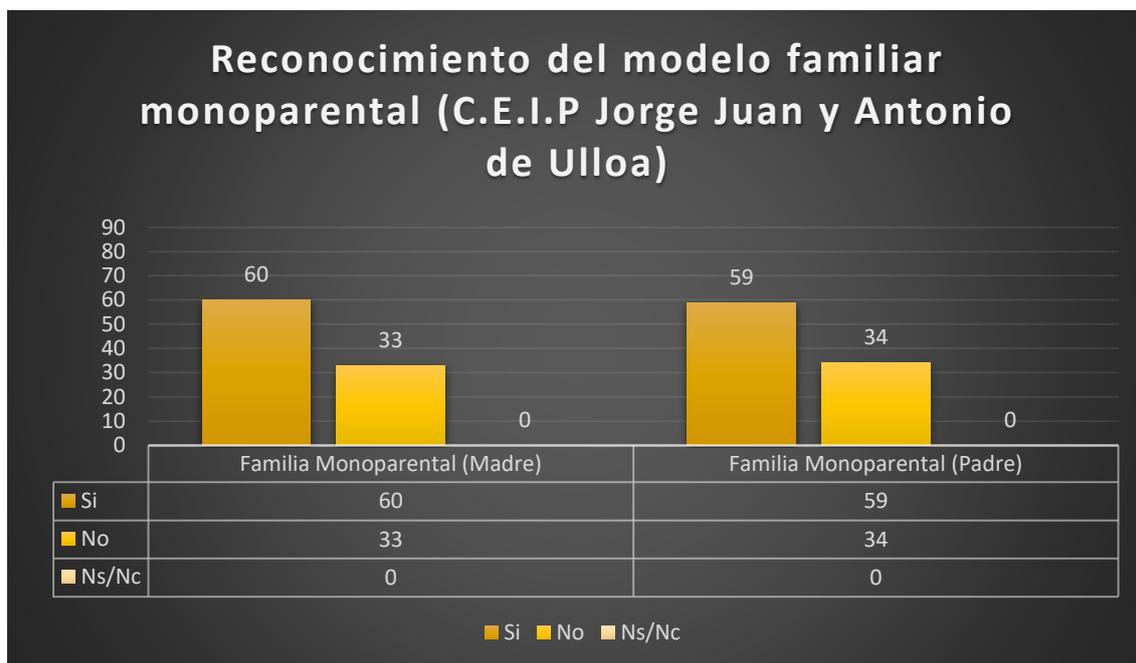
Gráfica 3: Número de alumnos que consideran el modelo familiar monoparental como familia en el C.E.I.P Juan de la Cueva.

En este colegio existía una gran variedad de alumnado perteneciente a modelos familiares diferentes a familias convencionales, pero sin embargo, las cifras de desconocimiento son elevadas. Esto se podría causar a que los docentes no tienen a su disposición del material necesario para impartir dicho contenido. Por otro lado, comprobamos que existían cursos en los cuales el alumnado no conocía los casos de diversidad familiar existente en su clase por lo que dicho contenido no se trabajaba con naturalidad. Cabe destacar que, además de todo esto, en dicho centro no existe un criterio único para celebrar el día del padre y de la madre, o el día de la familia, por lo que todo en su conjunto puede ocasionar este alto porcentaje de desconocimiento.

- C.E.I.P Jorge Juan y Antonio de Ulloa

Vamos a analizar los cuestionarios del Colegio Jorge Juan y Antonio de Ulloa, que posee a 93 alumnos en 5º de Primaria. Los resultados son mejores respecto a los anteriores

centros educativos, ya que en ambos modelos familiares el casi el 65% del alumno lo considera familia.

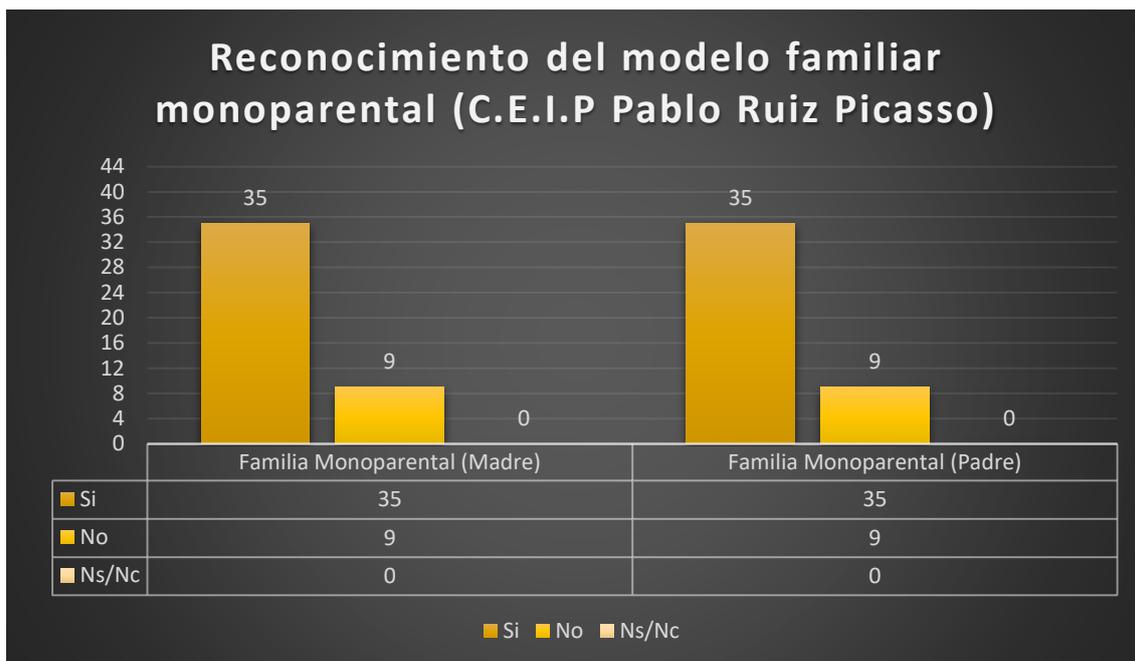


Gráfica 4: Número de alumnado que reconoce como familia el modelo familiar monoparental en el C.E.I.P Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

Seguimos percibiendo datos que nos encaminan a pensar que muchos alumnos/as consideran únicamente familia a aquellas en las que aparecen dos personas adultas. Si comparamos esta información con la lograda a partir de los cuestionarios de los docentes, confrontamos que estos resultados podrían deberse a la falta de recursos con los que fomentar la diversidad familiar o la escasez de naturalidad en el momento de manipular este contenido, debido a que el alumnado no conocía, en su mayoría, los casos de diversidad familiar de sus compañeros. En este centro, hemos percibido que, algunos docentes siguen celebrando el día del padre y de la madre, por lo que se comprueba que la diversidad familiar sigue sin tratarse, tal y como se debería actualmente.

- C.E.I.P Pablo Ruiz Picasso

Volvemos a percibir datos de cierta esperanza, donde el 80% del alumnado reconoce ambos modelos familiares monoparentales. Las conclusiones alcanzadas en los cuestionarios de los docentes nos van a servir de gran ayuda para intentar sacar una posible causa de este buen porcentaje. En primer lugar, las cifras cosechadas son las siguientes:



Gráfica 5: Número de alumnos que reconocen el modelo familiar monoparental en el C.E.I.P Pablo Ruiz Picasso.

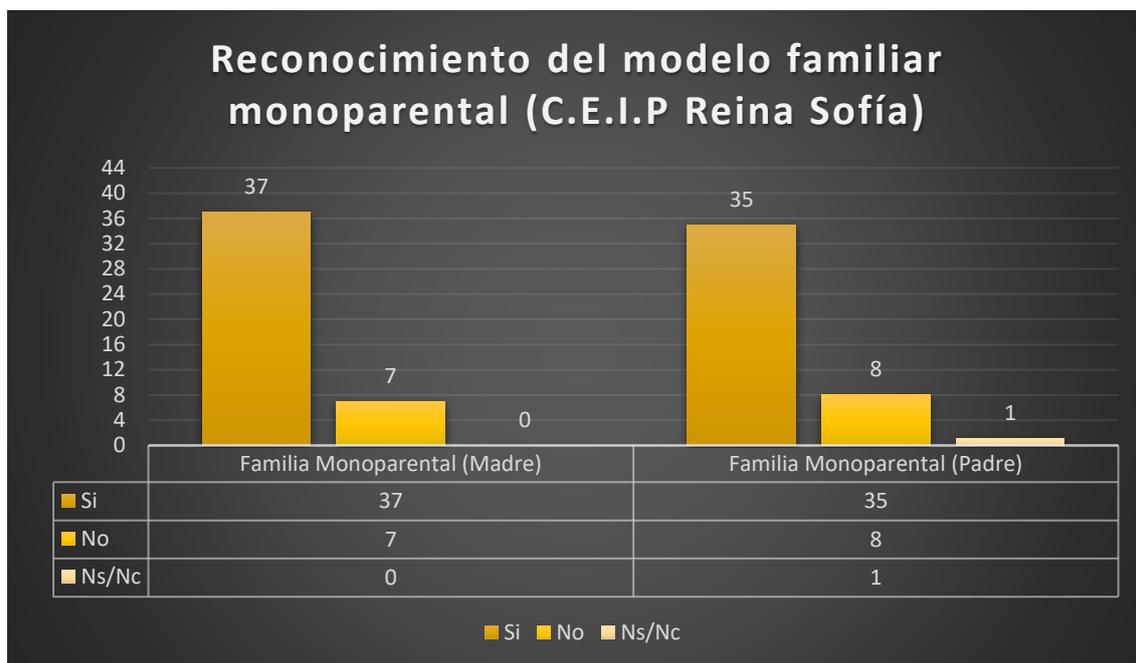
Estos “buenos” resultados, teniendo en cuenta los niveles de conocimiento que nos hemos encontrado hasta el momento, pueden tener su origen en la gran variedad de diversidad familiar existente en el colegio o en las conversaciones espontáneas de los docentes para tratar dicho contenido que provocan que los alumnos conozcan los casos de diversidad familiar existente en el aula. Por otro lado, no se celebran ningún festivo relacionado con la familia, puesto que no sabían qué debía celebrarse ni qué no. Además, confirmaron que no poseían los recursos materiales necesarios para tratar la diversidad familiar. Estos buenos resultados pueden deberse a la naturalidad con la que se trata este contenido.

- C.E.I.P Reina Sofía

El centro escolar Reina Sofía es otro centro en el cual hemos encontrado unos porcentajes bastante positivos, ya que el 84% del alumnado reconoce como familia el modelo familiar monoparental con la presencia de una madre, mientras que el 80% identifica el modelo familiar monoparental con la figura de un padre como familia.

Esta diferencia se podría deber a la creencia de que una familia debe tener una madre obligatoriamente, de ahí que algún alumno haya considera familia la primera pregunta, pero no a la segunda. Además, encontramos el primer caso en el que un alumno no ha

sabido si la segunda pregunta (modelo familiar monoparental con la figura de un padre) se considera familia o no, por lo que la ha dejado en blanco.



Gráfica 6: Número de alumnos que consideran el modelo familiar monoparental como familia en el C.E.I.P Reina Sofía.

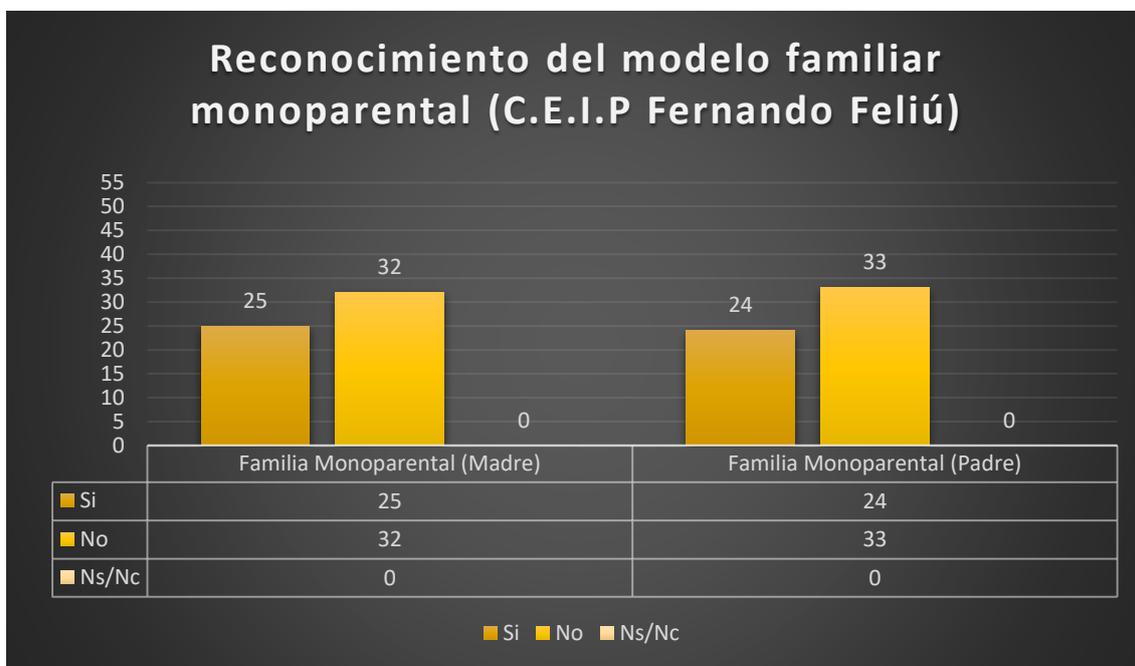
Estos buenos resultados no se deben a los factores analizados relacionados con los cuestionarios de los docentes, ya que, encontrábamos un docente que no tuvo interés por rellenar el cuestionario, mientras que el docente que sí accedió a realizarlo afirmó que debatía con los alumnos, pero estos no conocían los diferentes casos de diversidad familiar existente en el aula, por lo que no aplica dicho contenido de forma natural.

Por otro lado, señala que se cuenta con los recursos educativos necesarios, pero según el análisis realizado a estos materiales, tampoco se trabaja lo suficiente ni con naturalidad la diversidad familiar. Además, nos resulta llamativo que, en este centro hemos encontrado la única clase sin ningún alumno perteneciente al modelo familiar monoparental, y sin embargo, es el colegio que mayor nivel de reconocimiento existe en este modelo.

En conclusión, estas cifras se pueden deber al entorno familiar y social que alumnado presente.

- C.E.I.P Fernando Feliú

Los datos más negativos los hemos encontrado en este centro educativo, debido a que sólo el 43% del alumnado reconoce el modelo familiar monoparental con la presencia de una madre, mientras que, únicamente, el 41% del alumnado considera familia al modelo familiar monoparental con la figura de un padre. Teniendo en cuenta que en dicho centro encontramos 58 alumnos, los datos son los siguientes:



Gráfica 7: Número de alumnos que reconocen el modelo familiar monoparental como familia en el C.E.I.P Fernando Feliú.

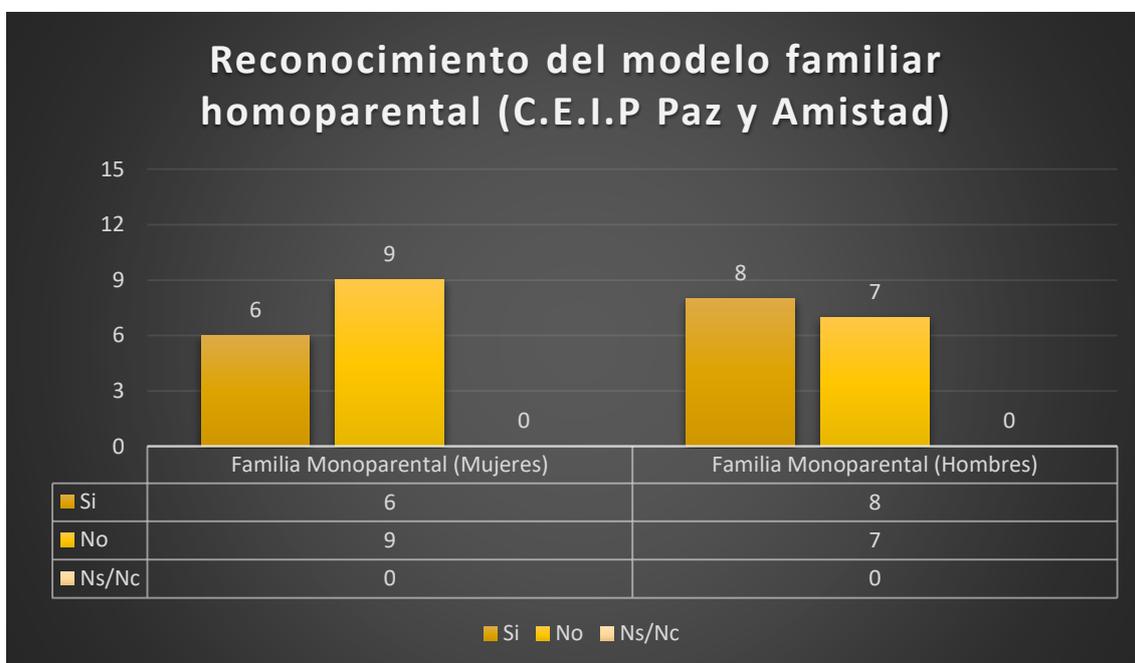
Estos valores tan negativos se pueden ocasionar a que existen pocos casos de alumnado perteneciente a modelos diferentes al convencional, pero también a la falta de recursos educativos en la escuela, ya que los docentes realizan debates e intentan explicar con ejemplos de todos los modelos familiares. Además, este era el único centro con un criterio claro a la hora de llevar a cabo las celebraciones del día internacional de la familia. De tal modo, estos resultados pueden deberse al contexto del alumno tanto a nivel familiar como social.

4.9.3 Reconocimiento del modelo familiar homoparental.

Tras analizar el modelo familiar monoparental, tenemos que reconocer que no esperábamos una mejora tan significativa en el momento de examinar los resultados de los diferentes niveles de reconocimiento del modelo familiar homoparental.

- C.E.I.P Paz y Amistad

Los valores obtenidos en este centro volvían a mostrar resultados negativos, ya que más del 60% del alumnado no consideraba familia a aquella formada por dos hombres con sus respectivos hijos/as, mientras que el 47% no lo hace con aquella compuesta por dos mujeres y su descendencia.



Gráfica 8: Número de alumnos que reconocen el modelo familiar homoparental como familia en el C.E.I.P Paz y Amistad.

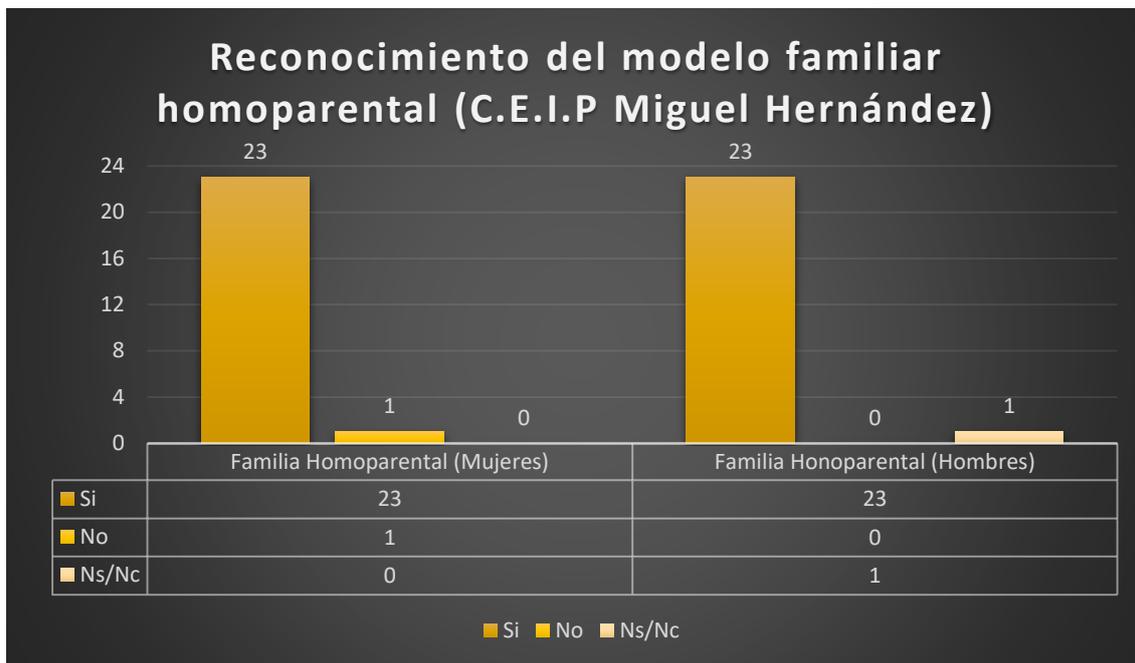
Las conclusiones que sacamos en relación a estos datos y sus respectivos docentes, son las mismas que en el apartado anterior. La metodología de la docente es la correcta y se emplean los recursos necesarios, pero quizás se debe fomentar aún más dicho contenido o utilizar recursos educativos externos para así mejorar estos porcentajes.

Por otro lado, podemos razonar que el porcentaje de reconocimiento de la familia homoparental con la presencia de dos mujeres es más reconocida como familia, debido a que los alumnos relacionan el concepto de familia con la presencia de una mujer.

- C.E.I.P Miguel Hernández

Los primeros datos positivos los encontramos en este centro, en el cual pudimos ver en el anterior apartado que sólo la mitad de su alumnado reconocía como familia el modelo familiar monoparental. En esta ocasión, a la hora de considerar familia el modelo familiar homoparental, los porcentajes de reconocimiento son bastante altos, ya que el 96% de los

alumnos consideran como familia el modelo familiar homoparental, tanto el formado por mujeres como por hombres.

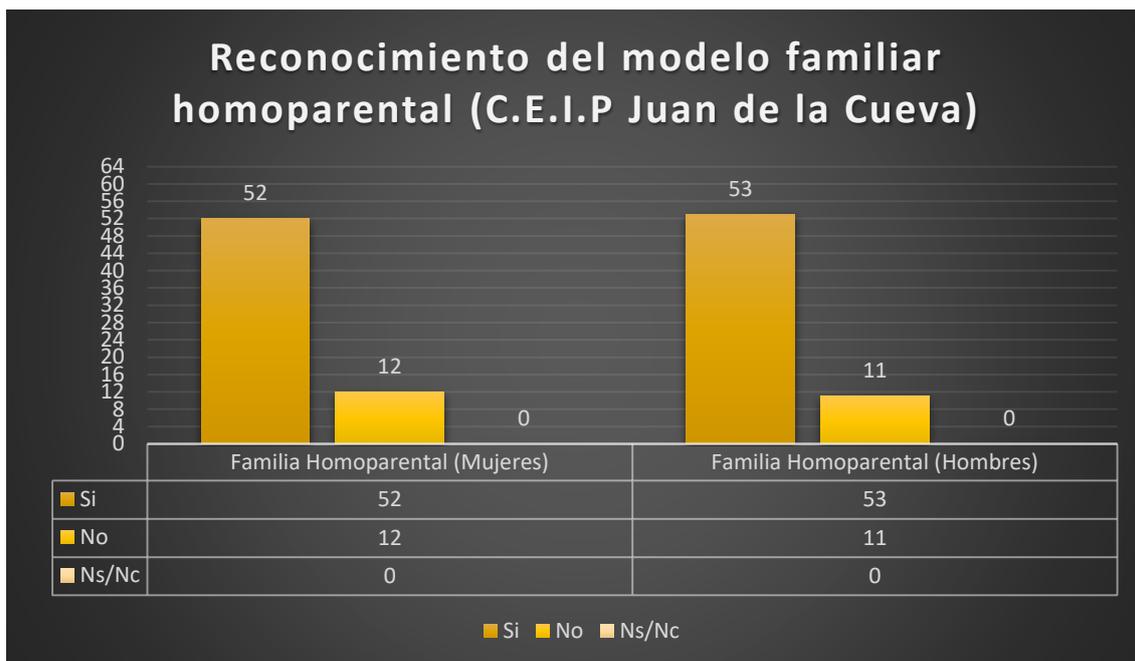


Gráfica 9: Número de alumnos que consideran el modelo familiar homoparental como familia en el C.E.I.P Miguel Hernández.

Como analizamos anteriormente, los docentes no tratan lo suficiente el contenido de la diversidad familiar ni lo trabajan de forma natural, ya que sus alumnos no conocen los casos de diversidad familiar existentes en el aula, pero sin embargo, los resultados de reconocimiento de este modelo familiar son bastantes positivos, por lo que podríamos pensar que esto se debe a la construcción de las ideas que realizan los docentes cuando realizan estos debates inusuales o por los conocimientos transmitidos por las familias de cada alumno.

- C.E.I.P Juan de la Cueva

Seguimos alcanzando positivos, ya que más del 80% del alumnado reconoce el modelo familiar homoparental. Los datos se pueden representar de tal forma:

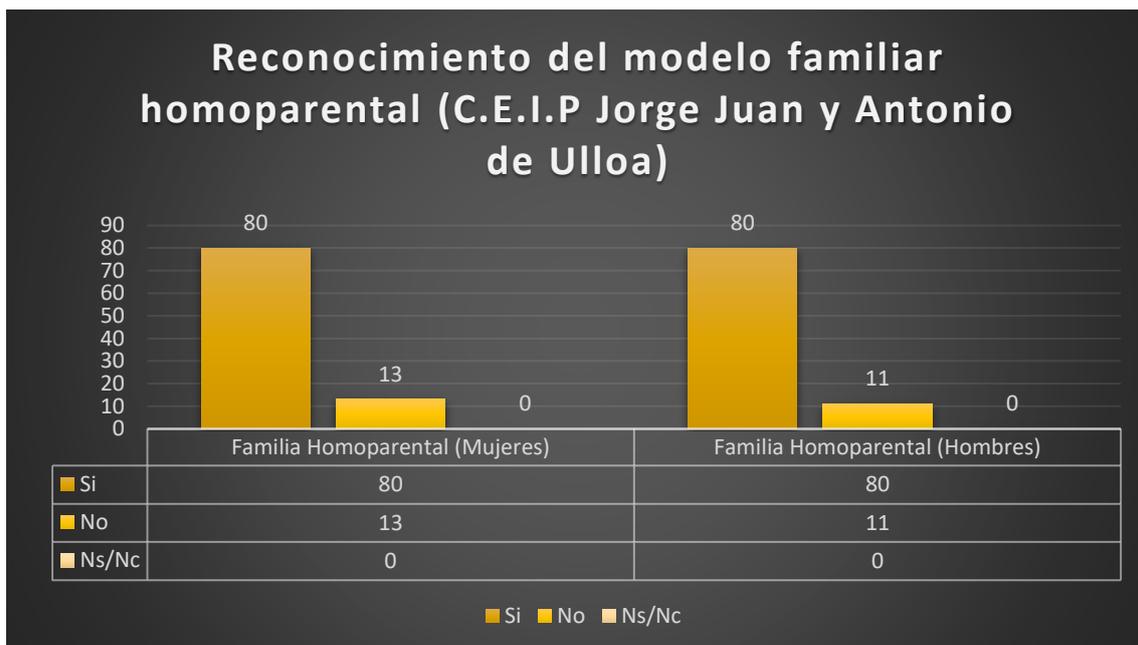


Gráfica 10: Número de alumnos que reconocen el modelo familiar homoparental como familia en el C.E.I.P Juan de la Cueva.

Estos porcentajes son altos, así que su causa podrían ser los debates realizados por sus docentes para impartir el contenido de la diversidad familiar o al hecho de que sus alumnos conocen los casos de diversidad familiar existentes. El contenido de diversidad familiar se trata con naturalidad, llegando algunos docentes a emplear recursos educativos externos para trabajar dicho contenido.

- C.E.I.P Jorge Juan y Antonio de Ulloa

Observamos como los porcentajes siguen aumentando, de modo que el alumnado reconoce, casi en su totalidad, el modelo familiar homoparental como familia.



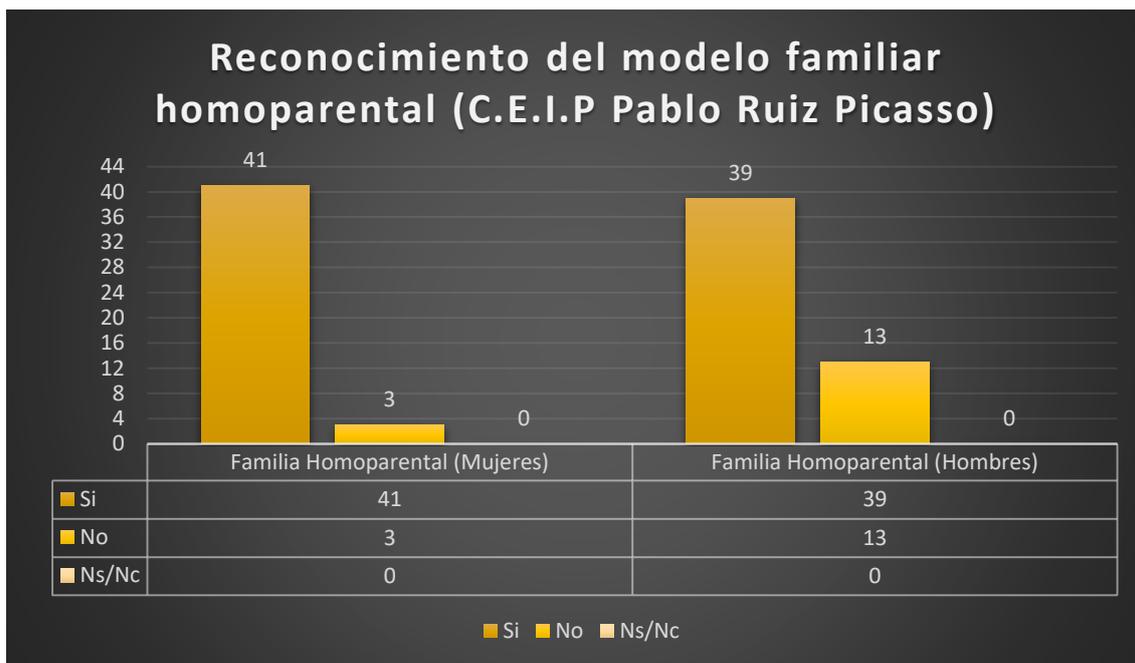
Gráfica 11: Número de alumnos que consideran el modelo familiar homoparental como familia en el C.E.I.P Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

En este centro educativo los resultados de los cuestionarios de los docentes fueron sorprendentes, ya que la mayoría de los docentes explicaban con ejemplos de familias tradicionales, no todos los docentes realizaban debates, y encontrábamos casos de cursos en los cuales los alumnos no conocían los sucesos de modelos familiares diferentes al convencional existente en su clase. Además, algunos docentes celebran el día del padre y de la madre, pero no se celebra el día internacional de la familia, por lo que sacábamos como conclusión que no se trabajaba lo suficiente la diversidad familiar ni se trataba de forma natural. Del tal modo que estos resultados pueden deberse a los conocimientos obtenidos por los alumnos en el entorno familiar, o gracias a conversaciones con los docentes en los que se hablara de estos modelos homoparentales y sus derechos.

- C.E.I.P Pablo Ruiz Picasso

Las cifras de reconocimiento siguen en aumento. En este centro de 44 alumnos destacamos el mayor nivel de conocimiento de la familia homoparental con la presencia de dos padres, ya que presenta un valor del 93%, mientras que este modelo familiar con dos madres obtiene un 88%.

No conocemos el motivo por el cual se produce esta diferencia.

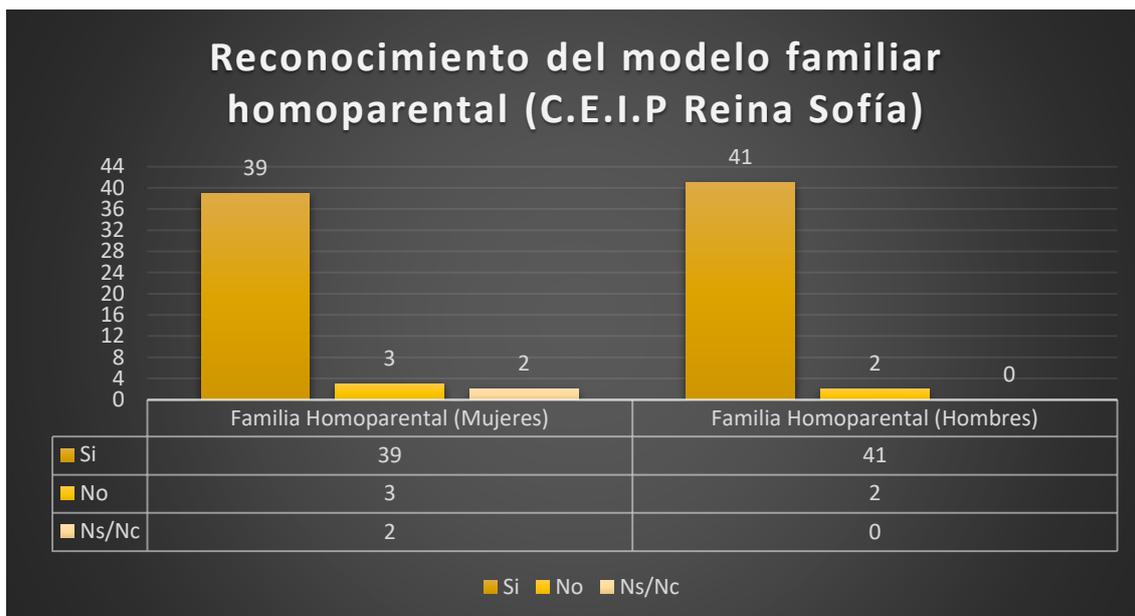


Gráfica 12: Número de alumnos que reconocen el modelo familiar homoparental como familia en el C.E.I.P Pablo Ruiz Picasso.

El docente que se encarga de dar clases a dicho curso de este centro educativo no empleaba debates específicos para tratar la diversidad familiar pero si tiene conversaciones habituales con el alumnado siempre que dicho contenido sale a la luz. Todos los alumnos conocen los casos de diversidad familiar existentes en el aula de modo que este asunto se trabaja con naturalidad. A esto se podrían deber los porcentajes obtenidos.

- C.E.I.P Reina Sofía

En dicho centro hallamos datos similares al anterior centro, pero con la variación de que existen 3 alumnos/as que no sabían las respuestas de ahí que tomaran la decisión de no contestar a las preguntas. Estos resultados son los siguientes:



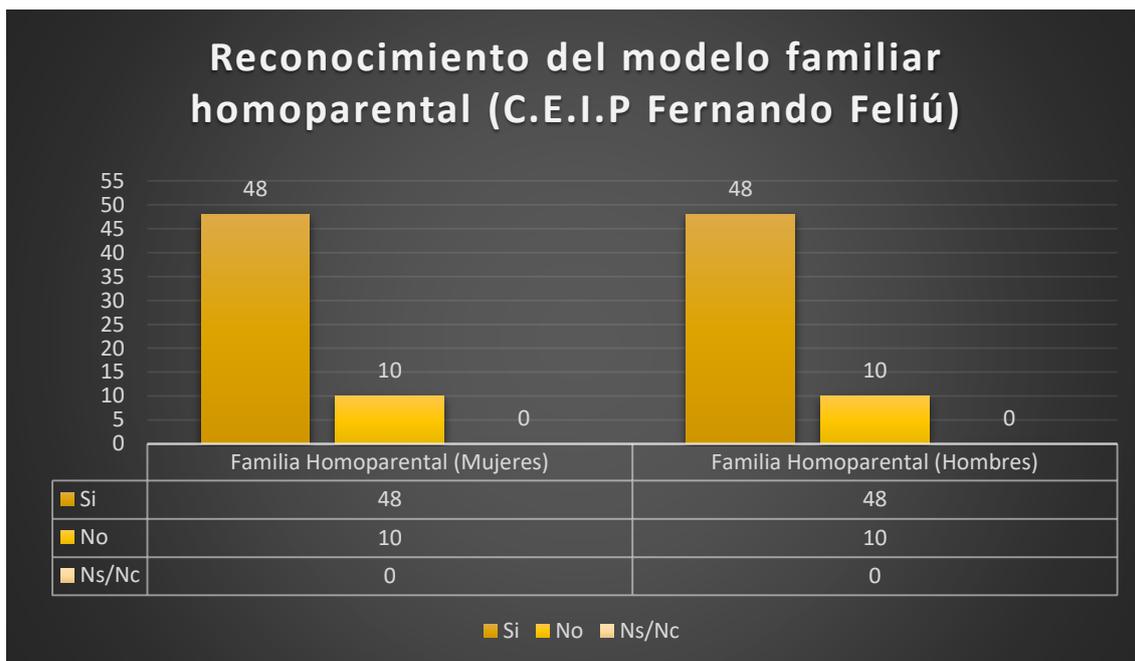
Gráfica 13: Número de alumnos que reconocen el modelo familiar homoparental como familia en el C.E.I.P Reina Sofía.

En este centro los docentes realizaban debates pero sus alumnos no conocían los casos de diversidad familiar presentes en el aula. Por lo que, a pesar de no tratarse con naturalidad, podemos intuir que estos resultados se deben a que los alumnos conocen este modelo familiar gracias a estos debates realizados en clase.

- C.E.I.P Fernando Feliú

A pesar de que los porcentajes obtenidos en este centro educativo son menores en comparación con los anteriores centros, se podrían considerar como niveles altos de reconocimiento, ya que en ambas cuestiones se alcanza el 83%. Nos resulta llamativo el hecho de que en este centro existía un gran desconocimiento de la familia monoparental, por lo que no esperábamos estos resultados con unas cifras altas de reconocimiento hacia el modelo familiar homoparental.

Estos se podrían deber a que el colegio Fernando Feliú ha sido el único en el que hemos encontrado que todos sus alumnos conocen los casos de diversidad familiar existentes en las aulas, por otro lado, todos los docentes celebran en sus cursos el día internacional de la familia, por lo que ha sido el centro que más ha trabajado y fomentando la diversidad familiar tratándola con naturalidad.



Gráfica 14: Número de alumnos que consideran como familia el modelo familiar homoparental en el C.E.I.P Fernando Feliú.

4.9.4 Reconocimiento del modelo familiar reconstruido.

Antes de comenzar con el análisis de la última pregunta, en la que el alumnado debe reconocer el modelo familiar reconstruido, vamos a recordar que los porcentajes obtenidos en relación al modelo familiar monoparental han sido negativos si los comparamos con nuestras ideas previas, mientras que los datos hallados del modelo familiar homoparental, son bastante mejores en comparación con el modelo familiar monoparental. Aun así, consideramos que se debe mejorar los niveles de conocimiento de alumnado. Respecto al modelo familiar reconstruido hemos hallado muchos casos en los cuales el alumnado ha reconocido este modelo como familia, pero también otros que han dejado la pregunta en blanco, debido a que no conocen si este modelo se considera familia o no.

- C.E.I.P Paz y Amistad

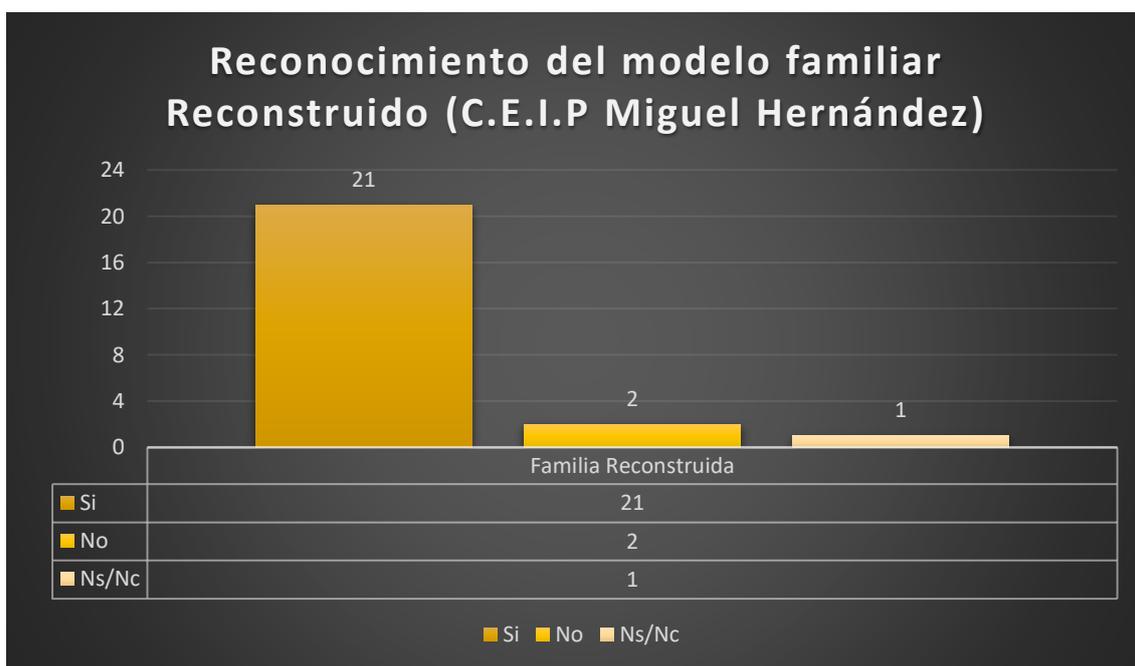
En este centro hemos encontrado, hasta ahora, menores niveles de reconocimiento si los comparamos con el resto de centros educativos, pero en esta pregunta, hemos observado valores similares o superiores al resto de colegios, ya que el 100% del alumnado reconoce el modelo de familia reconstituida.

La metodología de la docente es la correcta y se emplean los recursos necesarios, pero la diferencia respecto a anteriores preguntas puede ser el número de alumnos/as que forman parte de este tipo familiar, por lo que se ven representados, mientras que el resto de compañeros, al conocer los casos de sus compañeros, reconocen este modelo como familia.

- C.E.I.P Miguel Hernández

Los valores obtenidos en este centro educativo son parecidos al anterior, donde encontramos un gran porcentaje de alumnos/as que consideran este modelo familiar como familia pero, también percatamos la presencia de un alumno que no conocía este modelo familiar, de ahí su respuesta en blanco. El 88% del alumnado reconoce este modelo familiar.

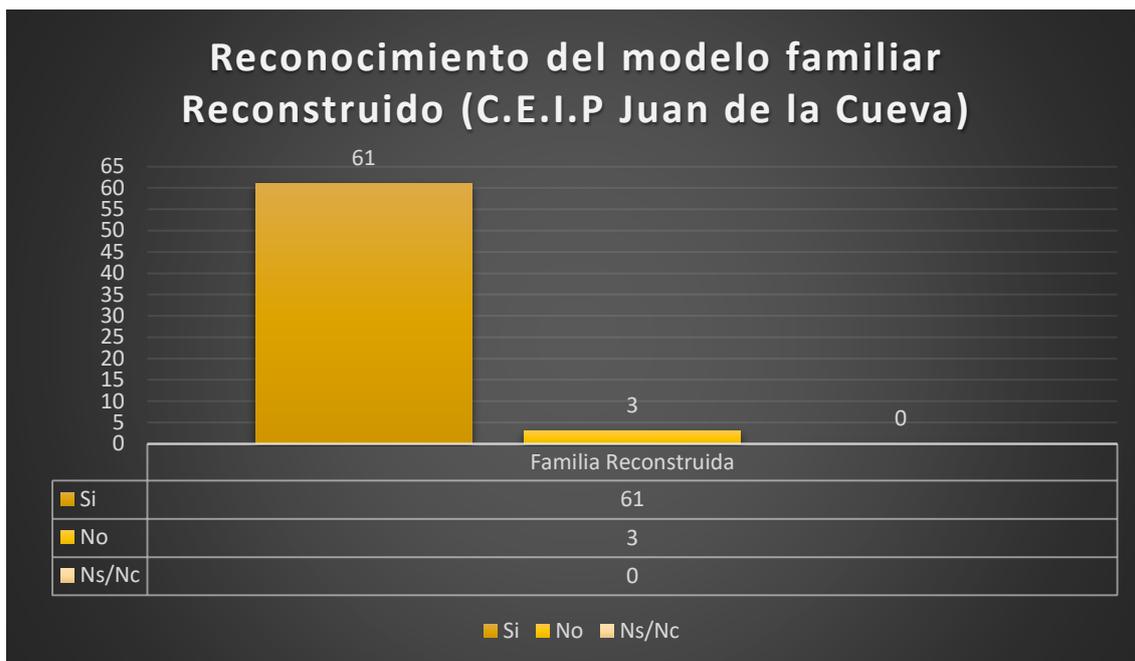
Estas cifras pueden deberse a la realización de debates que realizan los docentes en las aulas, a pesar de que dicho contenido no se trataba con naturalidad, debido a que el alumnado no conocía los casos de diversidad familiar existente en las aulas.



Gráfica 15: Número de alumnos que reconocen el modelo familiar reconstruido como familia en el C.E.I.P Miguel Hernández.

- C.E.I.P Juan de la Cueva

Los resultados logrados en este colegio son muy positivos, ya que el 95% del alumnado reconoce este modelo familiar como familia.

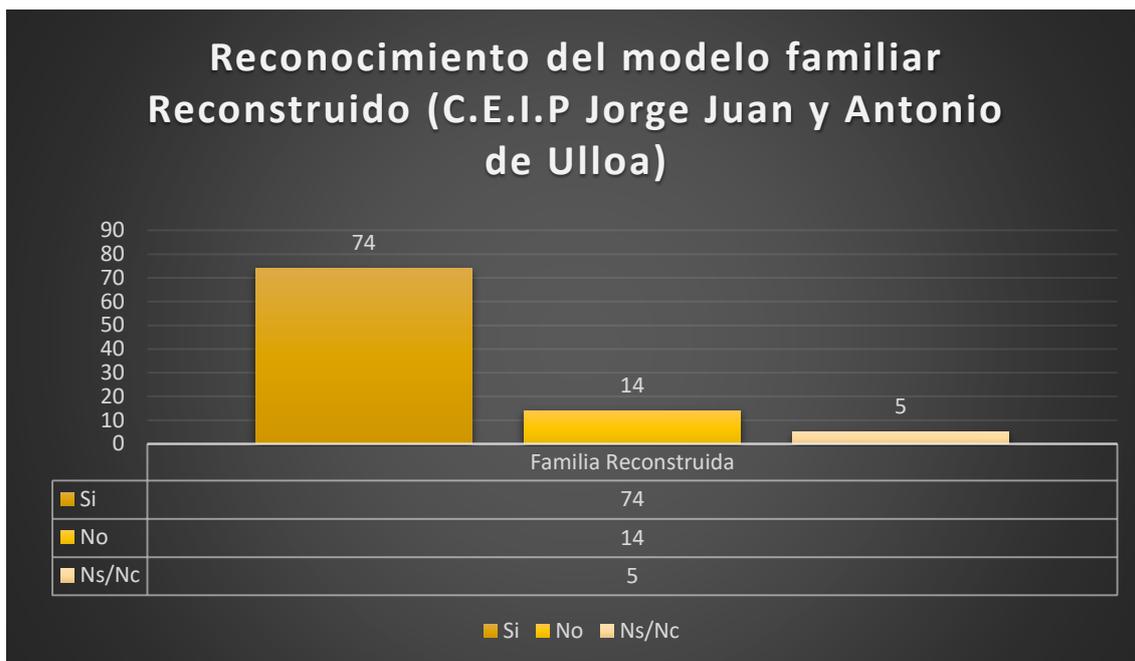


Gráfica 16: Número de alumnos que reconoce este modelo familiar como familia en el C.E.I.P Juan de la cueva.

Estos valores tan altos pueden ocasionarse, además de por la realización de debates y conocimiento de la diversidad familiar por parte del alumnado respecto a sus compañeros, por la cantidad de alumnos pertenecientes a este modelo familiar, de ahí que se sientan representados.

- C.E.I.P Jorge Juan y Antonio de Ulloa

En este centro escolar hemos encontrado los resultados más negativos en relación al reconocimiento del modelo de familia reconstruida, ya que el 80% del alumnado considera este modelo como familiar, mientras que el 20% no lo considera. Dentro de este último, hallamos 5 casos en los cuales los alumnos han dejado la pregunta en blanco.

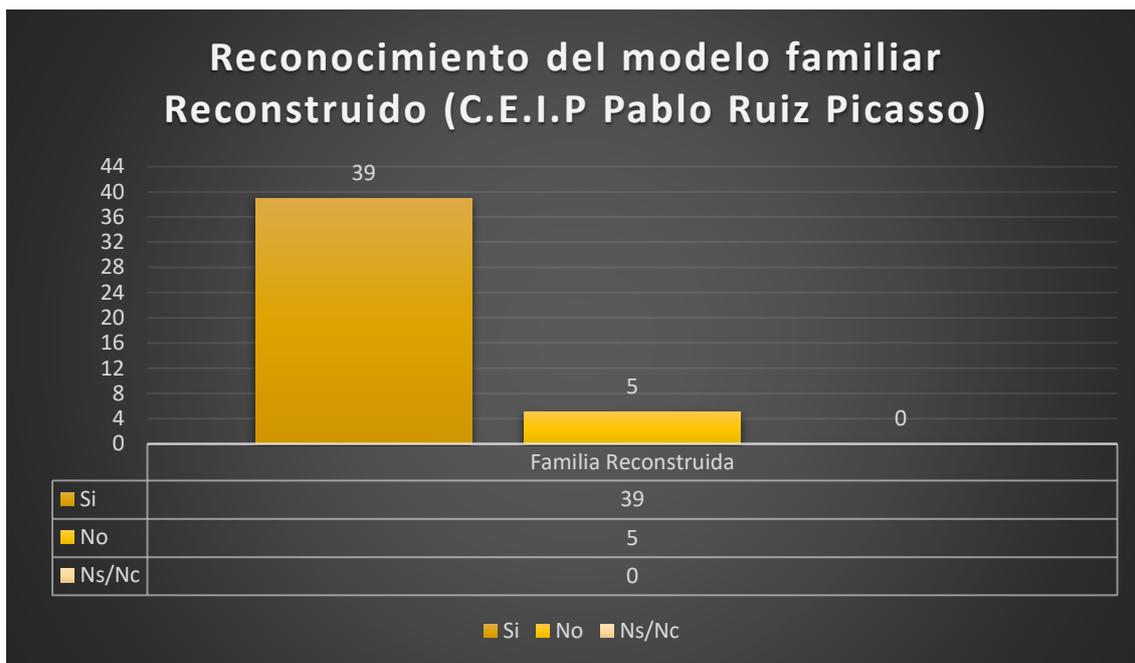


Gráfica 17: Número de alumnos que considera el modelo de familia reconstruida como familia en el C.E.I.P Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

En las anteriores preguntas destacábamos que este centro no fomentaba ni trabajaba lo suficiente el contenido de la diversidad familiar, además de no tratarse de forma natural, pero, a pesar de estos datos obtenidos en los cuestionarios de los docentes, los resultados de reconocimiento de los diferentes modelos familiares por parte del alumnado de dicho centro, han sido positivos. Sin embargo, en esta pregunta consideramos que estas cifras positivas han bajado, y esto podría deberse a que los alumnos no conocen el contenido de la diversidad familiar en su profundidad, debido a que no se trabaja lo suficiente, de ahí que no conozcan este modelo familiar, que es el “menos conocido” actualmente.

- C.E.I.P Pablo Ruiz Picasso

Tras el descenso de los porcentajes en este último centro, estos vuelven a elevarse, de forma que, en este centro el 87% del alumnado reconoce el modelo de familia reconstruida.

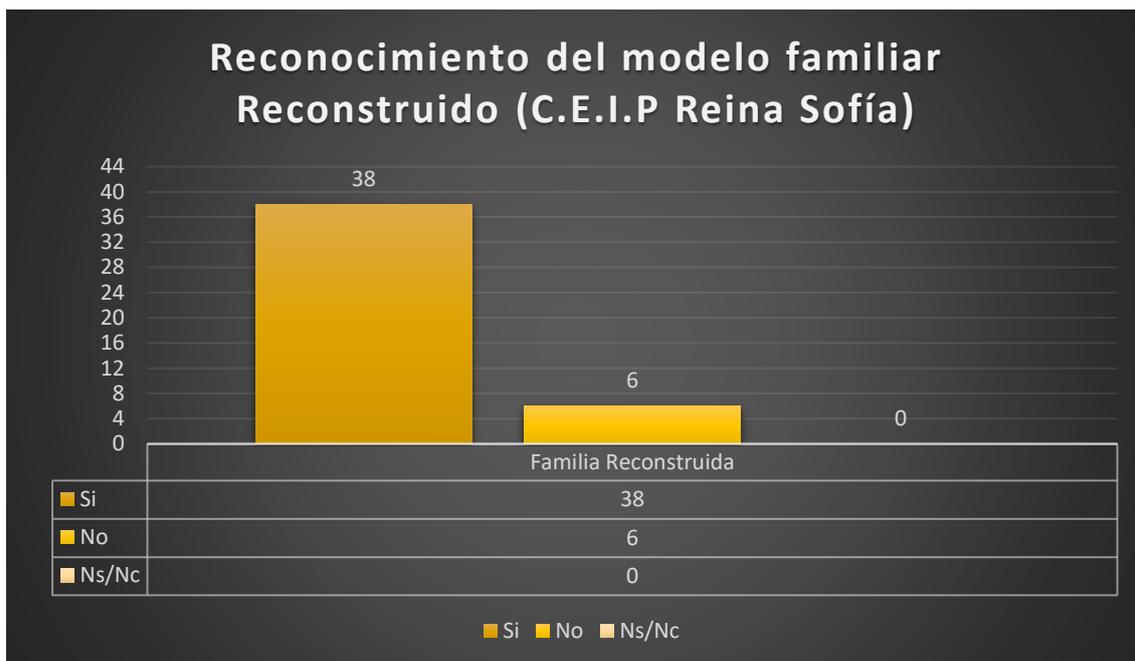


Gráfica 18: Número de alumnos que consideran el modelo de familia reconstruida como familia en el C.E.I.P Pablo Ruiz Picasso.

Estos buenos resultados puede deberse, al igual que el resto de preguntas, al hábito de los docentes de realizar pequeños debates y conversaciones cuando es necesario tratando la diversidad familiar, además de que sus alumnos conocen los casos de diversidad familiar presente en el aula.

- C.E.I.P Reina Sofía

El colegio Reina Sofía está formado también por 44 alumnos, de los cuales el 85% reconoce este modelo familiar como familia. Estos resultados pueden tener su origen en los debates realizados en clase por parte de los docentes. Teniendo en cuenta que no se trabaja con naturalidad dicho contenido, los niveles de reconocimiento han sido alto.

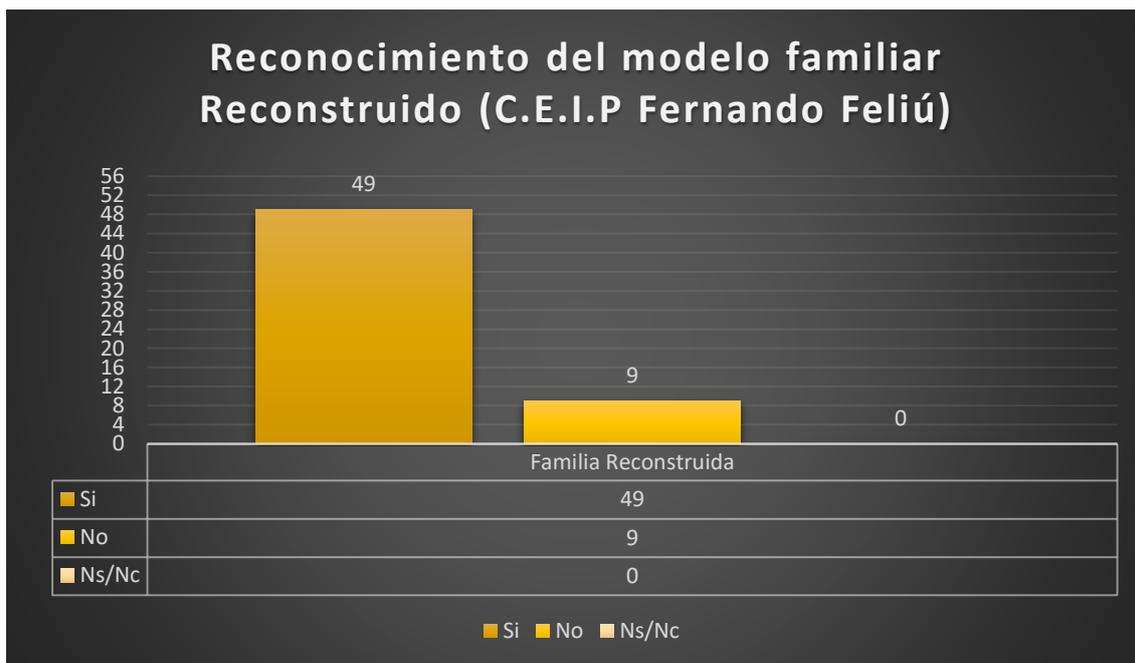


Gráfica 19: Número de alumnos que consideran como familia el modelo de familia reconstruida en el C.E.I.P Reina Sofía.

- C.E.I.P Fernando Feliú

Al igual que ocurrió en la pregunta relacionada con la familia homoparental, el centro educativo Fernando Feliú sigue en crecimiento después de sus malos resultados obtenidos en el momento de reconocer como familia el modelo familiar monoparental. En este caso, el porcentaje de alumnos que han considerado como familia el modelo de familia reconstruida ha sido del 84%.

Esto se podría deber a que este centro ha sido el único en seguir unos criterios únicos a la hora de impartir el contenido de diversidad familiar, coincidiendo todos los docentes en las respuestas en las que reconocen que realizan debates y todos sus alumnos conocen los casos de diversidad familiar presente en el aula.



Gráfica 20: Número de alumnos que consideran el modelo de familia reconstruida como familia en el C.E.I.P Fernando Feliú.

4.9.5 Conclusiones extraídas de los cuestionarios del alumnado.

En general, los datos que hemos obtenido han sido sorprendentes, debido a que esperábamos un mayor nivel de reconocimiento por parte del alumnado, puesto que, tras las conversaciones establecidas con los docentes, antes de realizar los cuestionarios, en las que nos comunicaban que todo se trabajaba y fomentaba como un contenido más, suponíamos que estos porcentajes de reconocimiento serían elevados. En algunos centros, como hemos podido comprobar esto sí ha sucedido, pero en cambio, en otros, hemos encontrado porcentajes muy inferiores a lo esperado. Nuestras ideas previas iban encaminadas a un menor nivel de reconocimiento hacia las familias homoparentales, pero sin embargo, el modelo familiar monoparental ha sido el menos considerado como familia. Esto se podría deber a que los alumnos relacionan el término familia a la presencia de dos personas adultas, ya sean hombres, mujeres o ambos.

En conclusión, pensamos que se debe seguir trabajando dicho contenido, para aumentar aún más estas cifras, con el objetivo de llegar en un futuro cercano al 100% de reconocimiento de estos diferentes modelos familiares. Para trabajar dicho contenido, como mencionamos en las conclusiones de los cuestionarios de los docentes, proponemos la puesta en escena de jornadas de sensibilización en las cuales se trate el contenido de la diversidad familiar, ya que, en los centros educativos, a excepción de los recursos

educativos externos que los docentes puedan usar o a partir de debates en clase, no aparecen recursos materiales con dicho contenido, de ahí que se vuelva a nombrar la necesidad de la creación de una ley, en la cual se dicte la obligación de trabajar este contenido. De tal forma, los libros de texto introducirían la diversidad familiar y esta se podría fomentar con mayor facilidad y naturalidad.

5. Conclusiones

En primer lugar, comentar que para conocer si realmente está presente la diversidad familiar en los centros educativos de la sociedad actual, hubiese sido necesario analizar una mayor variedad de colegios con diferentes niveles socioeconómicos y culturales, además de centros concertados y privados que no han posibilitado la realización de los cuestionarios. Esto es una señal, de que en ciertos colegios privados solo ven como válido un único modelo familiar.

Tras realizar este trabajo de investigación, la conclusión que obtengo es que no está presente la diversidad familiar en las aulas, debido a que no se trabajan con los recursos necesarios ni se llevan a cabo los procesos de enseñanza adecuadas para tratar y fomentar dicho contenido con naturalidad. Los datos hallados a partir de los cuestionarios de los alumnos no han sido tan negativos en comparación con las encuestas de los docentes, pero todavía es necesario un mayor avance en relación a los conocimientos de nuestros alumnos.

En conclusión, si queremos presumir de una sociedad en la que predomine la pluralidad, debemos seguir avanzado hacia este objetivo que hoy en día no se produce con totalidad.

6. Bibliografía

Aguilera Gutiérrez, Paula. (2017). *Un programa comunitario favorecedor de la implicación y participación de las familias en la educación* (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de Sevilla, Sevilla.

Aldúan Sesma, Ana (2016) *Diversidad familiar en el ámbito educativo* (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de La Rioja, La Rioja.

Andrés Teno, Juan. (2017) *Diversidad familiar en las aulas* [En línea]. Recuperado de: <https://familiasdecolores.wordpress.com/2017/03/11/diversidad-familiar-en-las-aulas/>

Anónimo (2017). *Tipos de muestreo*. [En línea]. Recuperado de: <http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elmuestreo.pdf>

Castro Martín, Teresa. *Evolución y actualidad de las familias* (Proyecto de Investigación). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Barcelona

Cristóbal Alonso, Raquel (2014). *La diversidad familiar desde un modelo de escuela inclusiva* (Trabajo de Fin de Grado). Universidad Internacional de la Rioja, La Rioja.

Consejería de Igualdad y Bienestar social de la Junta de Andalucía, 2012, [Andaluna y Samir]. Todas las familias son diferentes. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=hwnmQZggk7w>

Jan, Cecilia (2016). *Madres cada vez mayores y con menos hijos*. [En línea].
Recuperado de:
https://politica.elpais.com/politica/2016/05/30/actualidad/1464609168_473855.html

Lerdo de Tejada Torrado, Dolores. (2017). *Relación existente entre rendimiento educativo y los distintos factores que pueden influir* (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de Sevilla, Sevilla.

Martínez Amorós, Lucía (2016) “*La conciliación laboral, familiar y personal: un asunto todavía pendiente*” (Trabajo de Fin de Grado)._Universidad Miguel Hernández, Alicante.

Menéndez Álvarez-Dardet, Susana. *La diversidad familiar en España. Un análisis de su evolución reciente y su aceptación* (Tesis Doctoral). Universidad de Huelva, Huelva.

Muñoz Jiménez, Abel. (2017). *Estereotipos relacionados con el género y con la inclusión social en un centro de educación primaria* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Sevilla, Sevilla.

Prieto Bermejo, Rosa María (2014) *La incorporación de la mujer al mercado de trabajo: conciliación laboral, familiar y personal* (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de Valladolid. Valladolid.

Rodríguez Mena, Jose Antonio (2015). *Familias homoparentales en la escuela pública: Estudio de caso de la intervención escolar sobre la diversidad familiar* (Tesis Doctoral). Universidad de Huelva, Huelva.

Soler Crespo, David (2017). *Las españolas siguen aplazando la maternidad: la edad media son ya los 32*. [En línea]. Recuperado de:
https://www.elespanol.com/sociedad/20170622/225727726_0.html

Unidad de Mejoramiento de la Docencia Universitaria (2017). *Inclusión y aceptación de la diversidad en el aula*. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile.